



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA PRODUCCIÓN

Alumno/a: **Torres Fernández, María Luisa**

Tutor/a: Prof. D. Eleuterio Agea Rodriguez
Dpto: Economía

INDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	5
3.1. Delimitación del objeto de estudio.....	5
3.2. Estado de la cuestión	5
3.3. Marco teórico	5
3.4. Contexto sanitario, social y económico	6
3.4.1. Contexto sanitario	8
3.4.2. Contexto social.....	10
3.4.3. Contexto económico.....	11
3.5. COVID-19 en el ámbito de las empresas	13
3.6. Cese de la actividad	14
3.7. El mercado de las materias primas	15
3.8. El problema de la distribución	16
3.9. Enfoque didáctico	17
4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA.....	18
4.1. Introducción: identificación del nivel	18
4.2. Contextualización	18
4.3. Objetivos.....	25
4.4. Contenidos.....	28
4.5. Competencias	32
4.6. Metodología y recursos didácticos	35
4.7. Actividades y tareas.....	41
4.8. Estrategias/tratamiento a la diversidad.....	57
4.9. Temporalización	58
4.10. Evaluación	60
4.11. Bibliografía	66
4.12. Anexos	70

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

En la actual investigación epistemológica se analizan desde el punto de vista social y económicos las distintas consecuencias que ha generado la pandemia de la COVID-19. Fundamentalmente, el análisis se centra en la función de producción de las empresas en nuestro país.

La elección del presente tema se basa en los significativos cambios experimentados en el ámbito de las empresas en general, y en el sector de producción de las mismas en concreto, a raíz de la pandemia que atravesamos en nuestro país desde marzo del año 2020. No cabe duda de que se trata de uno de los ámbitos más afectados, debido a las medidas y restricciones llevadas a cabo para evitar el contacto social, tales como el aislamiento social, la cuarentena o el cierre de negocios. La crisis ha supuesto un cambio radical en las empresas y en los diferentes sectores que las componen, con la consecuente adaptación de la forma de producción para dar respuesta a las necesidades de la nueva realidad social en la que vivimos.

Palabras clave: COVID-19, pandemia, producción, empresas, economía.

Summary and keywords:

In the current epistemological research, the different consequences generated by the COVID-19 pandemic are analyzed from a social and economic point of view. Fundamentally, the analysis focuses on the production function of companies in our country.

The choice of the present topic is based on the significant changes experienced in the field of companies in general, and in the production sector of companies in particular, as a result of the pandemic that we have been experiencing in our country since March 2020. There is no doubt that this is one of the most affected areas, due to the measures and restrictions implemented to avoid social contact, such as social isolation, quarantine or business closures. The crisis has brought about a radical change in companies and in the different sectors that compose them, with the consequent adaptation of the form of production to respond to the needs of the new social reality in which we live.

Keywords: COVID-19, pandemic, production, business, economics.

2. INTRODUCCIÓN

A finales del año 2019, se detectaba el primer caso de coronavirus en la ciudad de Wuhan, China. Pronto empezó a propagarse el virus en todos los países del mundo, afectando gravemente a la salud de todos los ciudadanos del mundo.

La propagación del coronavirus a nivel global, primero en China, y posteriormente en prácticamente todos los países del mundo, nos dejó un escenario nuevo e incierto, con efectos devastadores a nivel humano, así como diversos efectos sin precedentes para la economía mundial, que se sumerge de manera temporal en una recesión.

Se trata de un tema de indudable importancia en la actualidad, pues versa sobre una pandemia en la que a día de hoy aún seguimos sumergidos, aunque no en la misma medida, y de indudable interés económica, ya que la mayoría de las medidas para frenar la propagación del coronavirus pueden suponer menoscabo para las diferentes empresas de nuestro país. Es un tema elegido en base al carácter excepcional de la situación que hemos atravesado y todavía atravesamos en cierta medida a causa del coronavirus y por la gravedad que supone para la producción en nuestro país.

Este trabajo se estructura en seis grandes apartados, todos ellos relacionados con la función productiva de las empresas, y diferentes subapartados. Se analiza cómo ha afectado la pandemia y las distintas medidas llevadas a cabo a diferentes aspectos empresariales que afectan directamente a la producción.

En primer lugar, delimitaremos el objetivo de la presente investigación, que versa sobre el cambio experimentado por las empresas, concretamente la función productiva, en los últimos años a raíz de la pandemia de la COVID-19. Para ello, antes de entrar en el análisis del objeto de estudio, abarcamos en nuestro segundo apartado el concepto de proceso productivo y su importancia para las empresas y para la economía de un país. Posteriormente, tras analizar el contexto sanitario, social y económico en el tercer apartado, nos centraremos en este último en los tres apartados siguientes para tratar de definir la situación de las empresas, y en concreto su función productiva, en tiempos de coronavirus.

3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

3.1. Delimitación del objeto de estudio

A través de la presente investigación se analizan las distintas consecuencias de la pandemia causada por la COVID-19 y su posterior repercusión para la actividad productiva de las empresas. Desde 2019 surge en nuestro país la necesidad de adaptarnos a una nueva realidad, suponiendo todo un reto para el normal funcionamiento de las empresas.

3.2. Estado de la cuestión

Los objetivos principales que se pretenden conseguir a raíz de la elaboración de este estudio son, por un lado, conocer el proceso de producción en las empresas y la importancia que tiene para el buen funcionamiento de la misma; por otro, conocer el contexto social, sanitario, y especialmente económico en el que se encuadra la pandemia de la COVID-19; por último, como principal objetivo de la investigación, trata de estudiar cómo afecta la pandemia a la función productiva de las empresas y los problemas que las medidas adoptadas para combatir la propagación del virus supone para la producción.

Para ello, en primer lugar, se lleva a cabo una revisión del término “función de producción” y de los distintos recursos que se emplean para llevar a cabo el proceso productivo.

Posteriormente, se realiza una revisión del contexto sanitario, social y sobre todo económico de la pandemia que surge a raíz del coronavirus en nuestro país y que tanto afecta al ámbito de la empresa.

Por último, nos centramos en cómo ha afectado el COVID-19 a las empresas y su forma de producir, tratando en tres apartados diferentes distintos problemas que afectan a la forma en que las empresas han producido en los últimos años, en concreto, el cese de la actividad, las materias primas y las dificultades de distribución.

3.3. Marco teórico

Antes de profundizar en el análisis y en las consecuencias que ha tenido y sigue teniendo a día de hoy la pandemia y la consecuente crisis que hemos atravesado en

España a raíz de la COVID-19, resulta conveniente abordar y definir el concepto que en torno al cual gira nuestra investigación: la función de producción en las empresas.

La función básica de toda empresa es transformar las materias primas con el objetivo de convertirlas en bienes y servicios aptos para satisfacer las distintas necesidades de los consumidores. Así, podemos definir el proceso de producción como las distintas acciones llevadas a cabo por la empresa a fin de transformar los recursos de producción en bienes y/o servicios.

En todo proceso productivo las empresas emplean dos recursos distintos; por un lado, recursos productivos o stock de capital (tales como instalaciones, equipos de producción, ordenadores, vehículos para la distribución, etc.) y recursos humanos, es decir, trabajadores para llevar a cabo el proceso. Ambos tipos de recursos se pueden ver directamente afectados, como veremos a continuación, en el ámbito de la COVID-19.

La de coordinación en cuanto a las decisiones para hacer frente a la pandemia en los distintos países del mundo, relativas al movimiento de bienes, mercancías y personas, suponían un descenso sin precedentes de la producción, especialmente durante las primeras etapas, donde la incertidumbre y el miedo eran los protagonistas de la situación. Los distintos comercios y cadenas de suministro veían restringidas sus posibilidades de actuación, actuando de manera intermitente.

3.4. Contexto sanitario, social y económico

La pandemia a la que todavía nos enfrentamos causada por el virus SARS-COV-2, y la enfermedad COVID-19, ha afectado de manera significativa y desde su inicio al ámbito sanitario, social y económico, afectando prácticamente a todos los ámbitos de la “vida normal” como la conocíamos hasta ahora. Así, la sociedad en general y, en concreto, la economía, se han adaptado necesariamente a la “nueva normalidad” para atender las actuales necesidades de nuestro país. De esta manera, la pandemia provoca una crisis sanitaria, social y económica, no solo en nuestro país, sino a nivel global sin precedentes en tiempos modernos.

El 14 de marzo de 2020 el gobierno, amparándose en el mecanismo del artículo 116 de nuestra Constitución, declara el estado de alarma en España, estableciendo asimismo el confinamiento domiciliario obligatorio con objeto de frenar la propagación

del coronavirus. Ello supuso la necesidad de adaptación en todos los ámbitos de nuestra sociedad y, consecuentemente, del resto de ámbitos, en nuestro caso concreto del ámbito económico, de cara a evitar el contacto social. De esta manera y como hemos explicado anteriormente, la primera medida llevada a cabo, el confinamiento, supuso que diversas empresas dejaran de participar en la producción, excepto aquellas en las que se podía implementar el teletrabajo. El confinamiento, por otro lado, tuvo como consecuencia una reducción de la demanda de ciertos bienes, haciendo aún más difícil la actividad productiva de aquellos bienes que se dejaron de consumir durante este periodo.

Además, debemos señalar aquí el gran auge que tuvo el mundo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación durante el gran confinamiento domiciliario al que nos enfrentamos. Las redes sociales, los dispositivos electrónicos, las páginas web, etc., se convirtieron en nuestro mejor aliado para afrontar el virus (atención a pacientes afectados por la COVID-19, distribución de material necesario para evitar más contagios, conciencia pública, etc.), así como su uso para el funcionamiento del ámbito laboral, educativo y como fuente de entretenimiento.

El cierre de diversos sectores de actividad, y con ello la paralización laboral de gran parte de la población, tanto de trabajadores autónomos como trabajadores por cuenta ajena, supuso una importante caída de las rentas, enfrentándonos a situaciones de pobreza entre los ciudadanos españoles. Ello afecta indudablemente al sector económico de la producción, puesto que supone una bajada de las ventas de ciertos productos y una disminución de la demanda del sector de producción. Además, hubo una caída en la contratación de nuevos trabajadores, reflejo de esta situación de disminución de la producción.

Una vez que el confinamiento domiciliario concluye, no acaban las medidas impuestas por el gobierno, pues sigue existiendo la necesidad de evitar el contacto social, por lo que se establecieron algunas medidas para limitar la movilidad de las personas, tanto dentro como fuera de su país de residencia. Las limitaciones y la incertidumbre de los consumidores los llevaba a continuar sin demandar ciertos bienes y servicios, especialmente bienes del sector turístico, los cuales tienen un peso importante en la economía de nuestro país, así como otros bienes del sector de transportes, comercio u ocio.

Se analizará a continuación, y en profundidad, las consecuencias sanitarias, sociales y económicas que ha tenido la pandemia del coronavirus en nuestro país durante los últimos años.

3.4.1. Contexto sanitario

El coronavirus denominado SARS-Cov-2 surge a finales del año de 2019 en China, concretamente en la ciudad de Wuhan. Las primeras noticias que tenemos en nuestro país sobre esta nueva cepa del coronavirus se dan durante el primer mes de 2020, con el diagnóstico de una serie de “neumonías”.

A partir del 7 de enero, la comunidad científica china aísla el nuevo coronavirus (que más adelante se llamaría SARS-CoV-2), que era el causante de esa enfermedad que la OMS bautizaría en febrero como Coronavirus Disease 2019 (COVID-19).

La secuenciación del genoma del SARS-CoV-2 por parte de distintos países permitió el desarrollo de pruebas PCR para el diagnóstico de la infección por el nuevo coronavirus. A su vez la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos como la ECDC en Europa publica una serie de recomendaciones y orientaciones técnicas para todos los países, que permiten la realización de pruebas e implantar medidas para gestionar los posibles brotes. Durante el mes de enero, van apareciendo los primeros casos importados desde China, en diferentes países y zonas del mundo. El día 30 de enero la OMS declara el virus como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional y el 11 de marzo confirmó que el brote epidémico de COVID-19 constituía una pandemia. Esto ya nos hacía pensar que se trataba de un virus diferente y no controlado.

El primer diagnóstico en España se realizó el 31 de enero en la isla canaria de La Gomera. A medida que avanzaba el mes de febrero, el virus se fue extendiendo por toda Europa: España, Alemania, Francia e Italia, entre otros. Este último país, es el primero de Europa en decretar el estado de alarma, el día 31 de enero. Es el país que más casos y fallecidos detecta en febrero, siendo la región del norte, Lombardía, el mayor foco localizado en Europa en número de contagiados y fallecidos. En este momento los países van tomando conciencia de la dimensión de la pandemia.

En España el momento clave en el desarrollo de la pandemia es el 9 de marzo. En esa fecha se habían detectado 999 casos positivos. Se toman primeras medidas: la Comunidad de Madrid cancela las clases en colegios y universidades, en principio

durante dos semanas. Esta medida también es tomada por La Rioja y País Vasco en los días posteriores. Simultáneamente, el ejecutivo prohíbe los vuelos directos con Italia.

El 14 de marzo el gobierno español decreta el Estado de Alarma para hacer frente a la expansión de coronavirus causante de la COVID-19, lo que traería consigo una serie de consecuencias sociales y económicas.

Desde el comienzo la pandemia, y a lo largo de diversas olas y con distintas medidas para evitar el contacto social, la COVID-19 ha causado más de 3 millones de fallecidos en el mundo. Esta pandemia ha supuesto un reto de reacción inmediata y de extraordinaria para los sistemas sanitarios en todos los países del mundo.

Evolución de casos de los coronavirus en Comunidad de Madrid

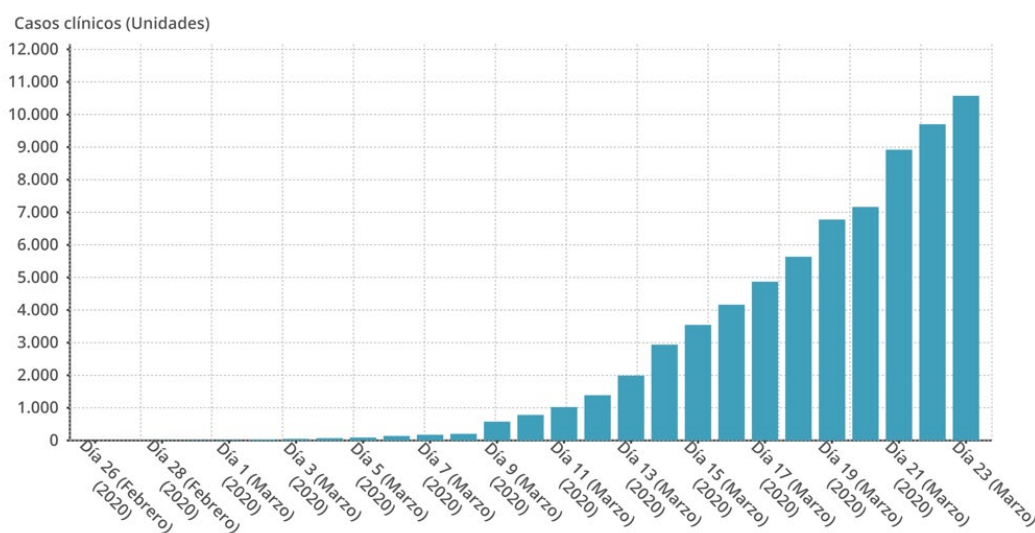


Gráfico 1. Evolución de casos de coronavirus en la Comunidad de Madrid durante marzo de 2020. Fuente: epdata

Según los datos del Eurostat, tres de las cinco regiones que más muertes relacionadas con el Covid-19 registraron eran de nuestro país. Se trata, concretamente, de Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad de Madrid.

La emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19 ha puesto a prueba a los profesionales y al sistema sanitario. La respuesta, en términos generales y a pesar de la rápida evolución fue eficaz. De forma inmediata los centros sanitarios se tuvieron que dedicar casi exclusivamente a la atención de pacientes con COVID.

Los principales factores que permitieron la inmediata y adecuada respuesta ante la crisis fueron:

- La agilidad en la gestión de los centros sanitarios.

- La reorganización de los servicios según las necesidades de los pacientes, tanto en atención primaria como en urgencias, hospitalización y servicios sociosanitarios.
- La autonomía de gestión.
- El liderazgo de los gestores sanitarios y clínicos y el trabajo colaborativo.
- La capacidad para ubicar nuevos servicios hospitalarios en grandes instalaciones, como pabellones y hoteles.
- La gestión de personas y compromiso de los profesionales. La actuación de los profesionales ha sido el elemento clave de la respuesta del sistema sanitario. Pero para que esta respuesta fuera efectiva, ha sido necesaria una adecuada gestión de los recursos humanos para dar respuesta a las necesidades asistenciales. Ejemplos de ello son la reorganización de turnos y guardias, suspensión de permisos y vacaciones y la reincorporación de profesionales jubilados, residentes y estudiantes de último curso.

La atención primaria ha actuado de contención de la llegada de pacientes al hospital, para evitar ingresos innecesarios, atendiendo a los pacientes en el domicilio o en las residencias, contribuyendo así a evitar el colapso hospitalario. Aunque esto también ha tenido repercusiones negativas, como la dificultad de acceso y la demora en citas para otras patologías. También se ha llevado a cabo una labor de rastreo y vigilancia epidemiológica.

Se ha potenciado la atención domiciliaria presencial de pacientes crónicos y frágiles con un papel muy importante de enfermeras y trabajadores sociales.

En general el sistema sanitario se centró en “prevenir contagios, salvar vidas”.

En los primeros momentos de la pandemia una de las mayores amenazas del sistema sanitario fue la falta de equipos de protección, como mascarillas y los llamados EPIS (equipos de protección individual) para los profesionales que atendían a pacientes con COVID.

Especialmente dramático en la primera ola de la pandemia fue el número limitado de respiradores disponibles para el soporte respiratorio de los pacientes.

Otro de los aspectos cuyo desarrollo ha propiciado la pandemia es la telemedicina y el teletrabajo. En atención primaria y consultas externas de los hospitales, se ha implantado con gran eficacia las consultas telefónicas y telemáticas para triaje y seguimiento domiciliario de pacientes de riesgo, con complicaciones generadas por el COVID y con otras patologías.

Por otra parte, el teletrabajo y la utilización de aplicaciones para reuniones telemáticas, ha permitido disponer en activo de profesionales confinados por cuarentenas.

También se ha potenciado la colaboración entre la sanidad pública y privada.

Es de destacar el apoyo de los ciudadanos a los profesionales sanitarios entre otros profesionales esenciales, que ha sido fundamental para sensibilizar a la administración pública, y favoreció las donaciones de material por parte de empresas y organizaciones

3.4.2. Contexto social

La pandemia ha tenido un impacto desigual en la sociedad española. Aparte del impacto en salud, el principal aspecto social afectado por la crisis sanitaria es el mercado de trabajo. El freno en la actividad económica ha afectado de manera más intensa a sectores con empleos con peor remunerados como hostelería y restauración y limpieza.

Las medidas económicas implantadas para compensar la pérdida de ingresos (los ERTE, o expedientes de regulación temporal de empleo, las ayudas a autónomos por cese de actividad, la creación del ingreso mínimo vital, etc.) sirvieron para compensar en gran medida la disminución en las rentas que se produjo inicialmente.

Pese a ello, muchos trabajadores sufrieron una pérdida importante en sus ingresos de forma parcial incluso en su totalidad en gran parte de ellos, siendo los más afectados los trabajadores temporales.

La bajada de rentas familiares afectó particularmente a los grupos que ya partían de menores ingresos que de partida ya tenían rentas más bajas, llevándolos en muchos casos a situaciones de pobreza y necesidad grave. Los colectivos más afectados han sido aquellos más vulnerables como inmigrantes o familias monoparentales.

Como resultado, se produjo un incremento en la demanda de ayudas de sociales tanto públicas como a organizaciones sin ánimo de lucro, como Cáritas, Cruz Roja o los bancos de alimentos. Las ONG estiman este aumento en un 40-60%.

Las políticas sociales públicas para paliar los efectos del descenso de la actividad productiva y los ingresos de muchos trabajadores durante la pandemia han presentado deficiencias de gestión de las ayudas y de coordinación entre administraciones.

El empleo por lo tanto ha sido el principal factor con impacto social durante la pandemia, ya que repercute directamente en la economía personal y familiar.

Durante la pandemia y especialmente en los primeros momentos se produjo una situación crítica en las residencias de personas mayores que también supuso una gran crisis social. El alto número de residentes enfermos y fallecidos, la falta de protocolos y planificación para hacer frente a una crisis de tales dimensiones y el aislamiento y falta de contacto con los familiares han sido las consecuencias más relevantes de la pandemia con un alto impacto en la sociedad.

3.4.3. Contexto económico

A consecuencia de la rápida propagación del coronavirus entre los habitantes de nuestro país, durante un periodo de tiempo prolongado, el gobierno se vio en la obligación de establecer una serie de normas y actuaciones de obligado cumplimiento para los ciudadanos, con el único objetivo de evitar o disminuir los contagios y con ello la muerte o el deterioro de la salud de miles de personas. Las modificaciones normativas llevadas a cabo en España tras la aparición de SARS-CoV-19 en la ciudad de Wuhan y su posterior expansión por el resto del mundo, pueden llegar a suponer un peligro para la economía de cualquier país. El coronavirus ha modificado nuestras vidas en todos los aspectos, tanto es así que se ha llegado a denominar el tiempo en que vivimos como la “nueva normalidad”, un ámbito en el que la economía corre peligro, a raíz de los impedimentos que para ella supone una pandemia. Además, la forma en que la pandemia ha afectado a la economía ha sido inusual, suponiendo cambios directos tanto en la forma de trabajo como en la forma en que se aplica dicho trabajo a la actividad de producción.

De esta manera, la actual pandemia ha tenido un gran impacto económico, afectando tanto a la actividad productiva de las empresas como a la oferta de trabajo.

Inicialmente las medidas de confinamiento impidieron en un gran número de empresas mantener la producción por las restricciones que debían cumplir los trabajadores, excepto aquellas que pudieron mantener su actividad mediante la implantación urgente del teletrabajo.

Al mismo tiempo, el confinamiento causó un descenso drástico, incluso el cese en la demanda de un gran número de productos y servicios por lo que multitud de empresas se vieron obligadas a disminuir o cesar su producción, con la consiguiente pérdida de empleo.

Una vez pasado el confinamiento, las restricciones de movilidad para limitar la expansión de la pandemia han tenido especial impacto en los consumidores de determinados productos y servicios, sobre todo en el sector turístico, de gran importancia para la producción y el empleo en España. Otros sectores económicos, como los relacionados con el ocio, las actividades culturales, el comercio, el transporte, etcétera han sufrido las mismas consecuencias.

En cuanto a las medidas frente a la crisis causada por la pandemia, el gobierno puso en marcha una doble estrategia. Por un lado, medidas para facilitar la liquidez de

las empresas (créditos ICO, ayudas directas a los autónomos y moratorias de impuestos) y el mantenimiento de la plantilla mediante los expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE).

Por otra parte, para afrontar el riesgo de pobreza, se aprobaron ayudas directas a colectivos vulnerables, como el ingreso mínimo vital (IMV), el bono social COVID-19 y otras prestaciones dirigidas a paliar los efectos de la crisis entre estos colectivos. A esto se añadieron modificaciones regulatorias, como las limitaciones al aumento de los precios del alquiler y a los desahucios.

3.5. COVID-19 en el ámbito de las empresas

La COVID-19 sumerge a nuestro país en una crisis sin precedentes, que implica una situación de vulnerabilidad para las empresas de nuestro país y numerosos riesgos para los sectores productivos de la economía española.

La aparición repentina del SARS-Cov-2 y su rápida extensión ha producido grandes cambios en el ámbito empresarial. Debido a la incertidumbre y complejidad del contexto de la pandemia se ha tenido que realizar una adaptación continua a las nuevas situaciones para salir adelante.

Las empresas han tenido que implantar ciertas medidas a las que no se habían visto anteriormente enfrentadas, tales como el teletrabajo y otras herramientas telemáticas, y la generalización de la utilización de internet. Además, no debemos olvidar la rapidez con la que tuvieron que adoptar dichas medidas las empresas, prácticamente de la noche a la mañana, pues la declaración del estado de alarma en España no fue algo lento y transitorio, si no que fue algo repentino dejándonos sin margen de actuación.

Las medidas de confinamiento implantadas en muchos países han intentado y en ocasiones conseguido en parte, disminuir la expansión de la pandemia, pero han tenido importantes consecuencias económicas. Se ha producido una recesión debida al impacto de la crisis sanitaria y las medidas para paliarla, tanto en la oferta como en la demanda.

En cuanto a la oferta de productos, las empresas ven dificultada su actividad debido a las diferentes medidas adoptadas, como el cierre de negocios, la dificultad de disponer de materias primas en tiempos de pandemia o los problemas de distribución de

productos ante las restricciones de libre movimiento, las cuales se analizan en profundidad a continuación.

Por su parte, la demanda de productos ha cambiado de hábitos radicalmente, pues mientras ciertos sectores han visto gravemente afectada su actividad, como puede ser el sector del turismo, debido a las restricciones implantadas para evitar el contacto social, ciertas empresas han crecido de manera exponencial a causa del cambio de hábitos derivados de la presente crisis. Un ejemplo de ello es la forma en que los ciudadanos compraron papel higiénico durante el confinamiento domiciliario, o la compra masiva de mascarillas y gel hidroalcohólico una vez finalizado dicho confinamiento.

3.6. Cese de la actividad

La actividad económica se ha debilitado debido a la incertidumbre en el entorno empresarial.

El impacto de la crisis causada por la pandemia ha sido muy desigual dependiendo del sector empresarial. En algunos sectores, como la educación, aunque inicialmente se tuvo que suspender la actividad, inmediatamente se implantaron innovaciones para poder mantener la formación; en otros, como la hostelería y el turismo, de los más afectados por la pandemia, han pasado una larga y negativa etapa. En cambio, las empresas de venta en internet como Amazon se han mantenido e incluso se han visto beneficiadas.

En muchas empresas la reducción de actividad ha sido tan importante que han tenido que cerrar. Las que más se han visto afectadas por sus especiales características han sido las PYMES y necesitan medidas institucionales y económicas específicas. En España, con el fin de paliar la destrucción de empleo se utilizaron los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) que a finales de abril de 2020 habían incluido a 3,3 millones de trabajadores.

Las empresas se han tenido que adaptar a la digitalización y al uso de los canales online. De esta manera, ante el gran desafío de continuar ofreciendo productos en tiempos de pandemia, diversas empresas optaron por la digitalización. Si bien podemos decir que este proceso había empezado a desarrollarse antes de que el COVID-19

llegara a nuestras vidas, también podemos afirmar que la pandemia lo ha acelerado, pues requería una respuesta rápida ante un escenario de actuación incierto.

El mundo digital se convierte así en una herramienta capaz de mantener la actividad económica, así como las interacciones en un entorno de pandemia en el que los vínculos y desplazamiento se prohíben. Las empresas han aprendido a digitalizar su oferta y su demanda, algo de lo que pueden verse beneficiadas y algo además positivo para la transición digital que vivimos.

3.7. El mercado de las materias primas

La pandemia del coronavirus ha causado una crisis de disponibilidad de materias primas, provocada, entre otros factores, por un acaparamiento de productos por parte de algunas potencias mundiales, por ejemplo, China. Esto se ha hecho tanto garantizar el consumo propio y como el de sus socios comerciales. El resultado ha sido su escasez en los mercados internacionales.

Esta circunstancia ha afectado a productos como el litio necesario para la fabricación de coches, con los semiconductores (chips necesarios para la fabricación tecnológica), con el sector ganadero o con otras materias primas fundamentales como el cobre, el zinc o el aluminio.

Una de las principales consecuencias de este acaparamiento es el déficit de materias primas para la producción en mercados como el europeo. Según un análisis del Banco de España en su último informe trimestral, la escasez de materias primas está impidiendo que las empresas manufactureras europeas puedan responder a la recuperación de la demanda que se está dando tras el cese de las restricciones sanitarias.

Esta crisis se está viendo reflejada en sectores como la automoción, la fabricación de material y equipo eléctrico, la fabricación de productos informáticos y electrónicos y la de productos de caucho y plástico, así como en la industria química.

A nivel internacional se ha producido una escasez de semiconductores, también llamados chips, que se fabrican con varios metales básicos y son elementos imprescindibles para la fabricación de múltiples productos tecnológicos. Esta falta de disponibilidad no sólo se debió al acaparamiento ya referido sino también al aumento de

necesidad de dispositivos electrónicos. El sector de la automoción también requiere de estas materias primas y se ha visto afectado por su déficit.

Esta situación de escasez de suministros ha encarecido los productos y ha tenido consecuencias en las economías domésticas.

Un ejemplo es la crisis de los contenedores provocada por la escasez de espacio (en barcos y en contenedores) y el encarecimiento de los costes del transporte marítimo de mercancías desde Asia a Occidente.

3.8. El problema de la distribución

La Covid-19 ha causado una crisis sanitaria sin precedentes que ha tenido un gran impacto en distribución de bienes de consumo a escala global, causando en muchos casos una emergencia social y humanitaria.

La prolongada duración de la pandemia ha traído cambios en los sistemas de distribución y el funcionamiento de los suministros.

La crisis por COVID ha tenido un gran impacto en los suministros de productos y servicios especialmente en sus primeras etapas. Por sus características, el ámbito de la distribución ha sido uno de los más afectados ya que la demanda de determinados productos se dispara y el suministro se ve limitado. El miedo al desabastecimiento al inicio de la pandemia causó el acaparamiento de productos básicos lo que dio lugar a grandes problemas logísticos y rupturas de stock.

Las empresas se encontraron con el reto de garantizar suministros con el mínimo contacto y la mayor seguridad posible. En España, como en muchos países, las cadenas de suministro en el sector de distribución se vieron muy afectadas en los primeros meses de pandemia.

La pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de que las empresas tengan capacidad de reacción y adaptación a las nuevas tendencias y cuenten con sistemas de suministro que les permitan afrontar desafíos similares.

Ante estos retos destacan dos elementos que han sido clave en el ámbito de los suministros durante la pandemia: el auge del comercio electrónico, cuyo despegue era inminente y su crecimiento se ha disparado a raíz del confinamiento, y el de los

supermercados regionales, gracias a su proximidad. Sin duda han sido los dos grandes protagonistas de esta situación extraordinaria. Otro de los aspectos clave es el grado de automatización logística, que permite a las empresas dar respuesta ante los cambios imprevistos de la demanda.

La proliferación de las plataformas de venta online se ha visto impulsada por la crisis del coronavirus, en la que empresas y consumidores prefieren relacionarse a través de Internet, evitando el contacto social y con la comodidad y seguridad de hacerlo sin salir de casa.

En cuanto a los supermercados, especialmente de alimentación, ha sido uno de los sectores mantenidos durante la pandemia, especialmente durante las restricciones de movilidad, al ser uno de los pocos sectores que podían abrir durante el confinamiento, proporcionar productos de primera necesidad y haberse adaptado a la situación.

Por otra parte, la automatización logística, que ya desde antes de la pandemia, era un instrumento fundamental de las empresas para conseguir mayor competitividad, se ha desarrollado intensamente con la llegada de la COVID-19. Las medidas adoptadas para evitar el contacto social, como la distancia de seguridad, las restricciones de movimiento de la población o la alta demanda de productos esenciales, han requerido una transformación logística para superar las dificultades en los suministros.

3.9. Enfoque didáctico

La actual fundamentación epistemológica tiene especial importancia desde el punto de vista didáctico, dando a conocer a los discentes la nueva realidad a la que se enfrentan las empresas a día de hoy.

Uno de los objetivos básicos de la etapa de segundo de bachillerato es que los alumnos conozcan los distintos ámbitos de actuación económica y los factores de lo que dependen las empresas. De esta manera, y en relación con la función de producción, uno de los estándares de aprendizaje de esta etapa educativa es “analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i”. Para ello, es esencial que los alumnos conozcan cómo ha cambiado la función de producción y su tendencia actual a raíz de la pandemia de la COVID-19.

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

4.1. Introducción: identificación de nivel

En el presente documento se refleja la programación didáctica que se desarrolla a través del Trabajo de Fin de Máster de la especialidad de Economía. Se realiza una proyección didáctica de la unidad “La producción”, teniendo en cuenta las características educativas, socioeconómicas y culturales de los alumnos del curso de segundo de Bachillerato del centro de educación secundaria IES Las Fuentezuelas, situado en la ciudad de Jaén.

Teniendo en consideración la normativa autonómica aplicable, la unidad “La producción”, corresponde al bloque cuatro de la asignatura de Economía de la Empresa, abordando temas como la productividad, los costes y el umbral de rentabilidad, o los modelos de inventarios, conceptos evaluables en la prueba EBAU. De esta manera, esta unidad didáctica se programa para ser impartida en el curso académico 2022-2023, durante el primer trimestre del curso.

Centro	IES Las Fuentezuelas
Título	La producción
Etapla educativa	Educación Secundaria Postobligatoria
Curso	2º de Bachillerato
Asignatura	Economía de la empresa
Bloque	4
Trimestre	1º

Tabla 1. Datos de la U.D. Fuente: elaboración propia.

4.2. Contextualización

· Del entorno: geográfico, cultural, socioeconómico

Jaén es una de las siete provincias que conforman la Comunidad Autónoma de Andalucía. En cuanto a su situación geográfica, se encuentra situada al noreste de Andalucía, y al sur de la península ibérica, limitando con Córdoba por el oeste, con

Ciudad Real por el norte, con Albacete por el este, y con Granada por el sur, considerada históricamente como uno de los «Cuatro reinos de Andalucía».

Su economía se basa principalmente en la producción de aceite de oliva, constituyendo la principal productora a nivel mundial de lo que denominamos el “oro líquido”, siendo esta su principal actividad económica y la más importante. De esta manera, cobra sentido el lema que recibe como «Capital mundial del aceite de oliva». Por otro lado, cobran importancia otras actividades del sector terciario, tales como la actividad comercial o la alimentación. Además, el turismo tiene un importante papel en la economía de la ciudad gracias al patrimonio histórico y cultural de la misma.



***Imagen 1.** Fotografía del centro histórico de la ciudad de Jaén. Fuente: El País.*

· **Del centro**

El IES Las Fuentezuelas constituye uno de los centros educativos más emblemáticos de la ciudad, especialmente debido a su antigüedad, en un primer momento como Centro politécnico y a día de hoy como Centro de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional. Sin embargo, dicha antigüedad no viene a significar que se trate de un centro anticuado ni mucho menos, pues ha evolucionado de manera progresiva debido a las nuevas exigencias educativas y tecnológicas. Además, el centro lleva a cabo importantes Programas y Proyectos educativos, entre los que destacan la enseñanza bilingüe dentro de las aulas, las Tecnologías de la Información y la

Comunicación, el plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres o el programa Erasmus+ para los alumnos de ciclos formativos.

El centro utiliza para la enseñanza las nuevas herramientas y metodologías educativas, acogiéndolas con el propósito de sacar lo mejor de ellas para sacar así lo mejor de sus alumnos, apostando por el aprendizaje significativo para mejorar el aprendizaje.

La clave de su buen funcionamiento radica sobre todo en su profesorado y en la extensión de la comunidad educativa que colaborado con el profesorado para educar de la mejor manera posible a todos aquellos discentes que optan por el presente centro para su formación.

Además, cabe señalar que el presente instituto se rige por la norma ISO 9001:2015 de Gestión de Calidad, asegurando el cumplimiento y ajuste de la normativa de calidad certificada em todos los procesos llevados a cabo en el mismo.

Bienvenido al Instituto de Enseñanza Secundaria Las Fuentezuelas de Jaén.



Imagen 2. Símbolo del Centro de Educación Secundaria IES Las Fuentezuelas. Fuente: Sitio Web de IES Las Fuentezuelas.

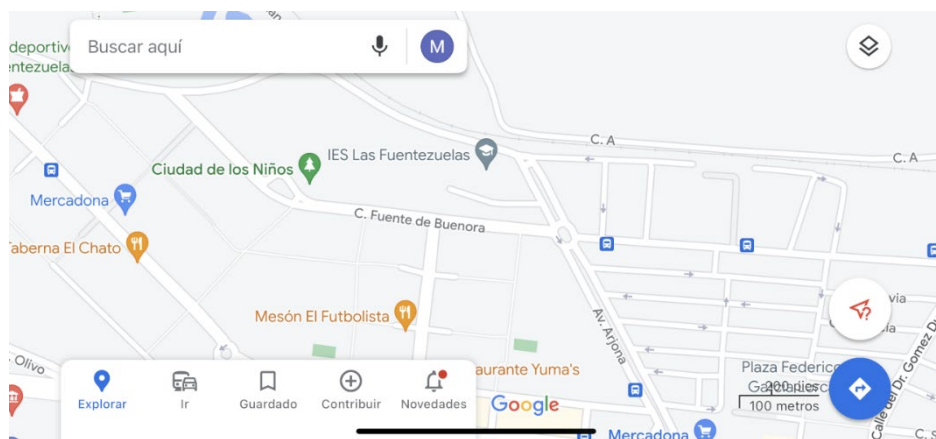


Imagen 3. Localización geográfica del centro. Fuente: Google Maps.



Imagen 4. Edificios del IES Las Fuentezuelas. Fuente: Sitio Web de IES Las Fuentezuelas.

· **Del alumnado**

La presente propuesta didáctica está diseñada para el grupo de segundo de Bachillerato del IES Las Fuentezuelas, conformado por 27 alumnos de entre 17 y 18 años. De entre los 27 alumnos que conforman el grupo, uno de ellos es absentista desde el principio del curso, mientras que otro de ellos dejó de asistir a las clases desde la mitad de la segunda evaluación.

A través de la actividad de iniciación, consistente en la elaboración de un cuestionario sobre preguntas generales de Economía, y la observación durante el primer mes de los conocimientos de los alumnos sobre la asignatura, se comprobó que el nivel de competencia curricular inicial era muy bajo. Algunos de ellos veían la asignatura de Economía por primera vez, al haber cambiado de la rama Científica a la rama de Humanidades y Ciencias Sociales, y apenas se informaban sobre temas relacionados con la Economía en periódicos, Internet, etc.

Las medidas llevadas a cabo a raíz de la pandemia de la COVID-19 hizo que muchos de ellos se titularan en la secundaria postobligatoria, y una vez empezado el curso de daban cuenta de que el Bachillerato les resultaba demasiado difícil para sus capacidades. Podemos decir que más del 60% de la clase tienen en mente optar por estudiar un ciclo formativo el año que viene.

Aunque no se trata de un grupo disruptivo, sí podemos decir que se trata de un grupo bastante inmaduro y revoltoso, especialmente cuando la clase se imparte durante la última hora de la mañana. Además, el nivel motivacional es bajo y no tienen demasiado interés por aprender. Sin embargo, el 60% de la clase suele superar los

contenidos de la asignatura, un porcentaje no demasiado bajo para la atención que prestan en el aula.

La metodología de la clase es individual, con apoyo del libro de texto y explicando y estructurando las cuestiones de manera oral con ayuda de esquemas en la pizarra digital. Se pretende sobre todo que trabajen con esquemas y estructuras y no tanto con carga memorística, para fomentar el aprendizaje significativo y poder afrontar con garantías la prueba de selectividad. Por otro lado, hacemos uso de las tecnologías digitales, tales como Internet y los dispositivos móviles, para recopilar pruebas de selectividad, poder practicar en clase, y para que los discentes tengan una biblioteca de actividades resueltas para repasar en casa y preparar convenientemente la prueba de Economía de la Empresa de la EBAU. Además, para incentivar la motivación de los alumnos y no hacer las clases excesivamente repetitivas, hacemos uso de las distintas tecnologías que nos proporciona el centro para realizar actividades innovadoras, como la pizarra digital y el proyector.

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales una alumna cuenta con el apoyo de una pedagoga terapéutica (PT), con currículum adaptado a sus capacidades, con modificación de los contenidos y el material elaborado. Además, otro alumno es extranjero y tiene dificultad con el lenguaje.

Por último, cabe señalar que una alumna tiene pendiente la asignatura de Economía de primero de Bachillerato, puesto que decidió cambiar de la rama científica a la rama social en 2º de Bachillerato. Por ello, al final de cada evaluación debe realizar pruebas destinadas a superar los contenidos del curso anterior de la asignatura de Economía. Además, debe entregar resúmenes y esquemas elaborados por ella misma de los conceptos más importantes de dicha materia.

· **Justificación de la programación**

➤ **A nivel legislativo**

Resulta esencial tomar en consideración la normativa aplicable a la etapa de educación postobligatoria para la realización de una programación didáctica. En el caso concreto, el marco legislativo por el que se rige la presente programación didáctica es el siguiente:

- La **Constitución Española**, aprobada el 6 de diciembre de 1978 y entrando en vigor el 29 de diciembre del mismo año, especialmente su Artículo 27, sobre el derecho a la educación, por el que se reconoce el derecho a la educación y la libertad de enseñanza
- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**).
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (**LOE**).
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**), que introduce cambios significativos y progresivos a partir del curso escolar 2021-2022 con respecto a la estructura de la enseñanza, los contenidos de cada etapa educativa, los objetivos de enseñanza y la forma de evaluar, entre otros aspectos.
- **Decreto 147/2002**, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Decreto 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Instrucciones de 16 de diciembre de 2021**, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen directrices sobre determinados aspectos de la evaluación, la promoción y la titulación de la etapa de Bachillerato de Andalucía para el curso 2021/2022.

➤ **A nivel personal**

A nivel personal, he elegido esta unidad didáctica porque considero esencial conocer y saber diferenciar los diferentes procesos productivos de las empresas para la mejora de los estándares de calidad de los productos y la eficiencia de las operaciones comerciales. Un proceso productivo estructurado dentro de la organización de la empresa es factor clave para el buen funcionamiento de la misma. De esta manera, los discentes que optan por la rama social y por la asignatura de Economía de la Empresa deben conocer las distintas fases y factores que interviene en el proceso, así como sus características, todo ello necesario para el buen funcionamiento de cualquier entidad. Además, aquellos alumnos que tienen pensado emprender el día de mañana deben ser conocedores de lo que supone llevar a cabo tu propio negocio y los riesgos que se pueden derivar de ello.

Por otro lado, se trata de un ámbito que se ha visto fuertemente afectado recientemente por la pandemia de la COVID-19. Las distintas decisiones de los diferentes países llevaban a la paralización del movimiento de personas, mercancías y bienes. Ello provocaba directamente el descenso del nivel de producción, pues las empresas con cadenas de suministro internacional solo tenían posibilidad de operar intermitentemente en el tiempo.

Asimismo, he optado por la elección del curso de 2º de Bachillerato porque es un curso de fin de etapa, de suma importancia para el futuro laboral de los alumnos, que deben ir planteándose a qué se quieren dedicar en el futuro y si les gustaría seguir estudiando o encuadrarse en el mundo laboral.

➤ **Atención a la diversidad**

Por un lado, la alumna que cuenta con el apoyo de una pedagoga terapéutica, cuenta con el apoyo de esta profesora una vez a la semana, en concreto los martes, y le planifica el contenido de la asignatura y le ayuda con dicho contenido. La clase se da con normalidad y ella tiene capacidad para seguir y tomar apuntes, pero después se le selecciona lo que tiene que estudiar. Está situada en primera fila cerca del profesor para ir vigilándola constantemente. Se busca más que aprenda de memoria, que tome apuntes ella sola, que pregunte dudas, al fin y al cabo, que tenga autonomía. Su nivel de competencia curricular suele ser de cuarto/quinto de primaria, dependiendo de la materia.

El alumno extranjero tuvo una incorporación tardía en el curso escolar y por ello, aunque ha aprendido bastante, no controla del todo la lengua castellana. Está situado en la primera fila, lo más cerca posible del profesor para que pueda plantearle a éste todas aquellas dudas que le surjan. Además, debe realizar esquemas y apuntes de los puntos más importantes de cada tema para practicar su escritura y comprensión del idioma. Este alumno cuenta asimismo con adaptación del currículo, pues es el primer año que aprende el idioma y no consigue estar aún al nivel del resto de alumnos en la asignatura de Economía de la Empresa.

➤ **Relación con otros proyectos del centro**

Si hay algo que define sin duda al presente centro educativo son los diferentes Planes y Programas que desarrolla. El instituto de educación secundaria IES Las Fuentezuelas trata de involucrar y lograr la participación de los docentes, alumnos y familias en diferentes proyectos del centro con una importante proyección social y educativa, tales como el Programa de centro bilingüe (Inglés), el Programa Erasmus+ orientado para alumnos de grado medio y superior, el Plan de igualdad de género en la educación, la Transformación Digital Educativa o la Prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.

4.3. Objetivos

· De etapa

En cuanto a los objetivos de la etapa de bachillerato, y conforme al artículo 3 del **Decreto 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el **Decreto 183/2020** de 10 de noviembre que modifica al Decreto 110/2016, los objetivos de nuestra unidad didáctica serán los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

· **De materia**

Por otro lado, en cuanto a los objetivos de la materia de Economía de la Empresa, y en concreto de nuestra unidad didáctica, podemos señalar, en virtud de la **Orden de 14 de julio de 2016**, los siguientes:

1. Distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.

2. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
3. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
4. Diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

- **Específicos de la U.D.**

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta unidad didáctica son los siguientes:

- Comprender el proceso productivo y las distintas fases que lo conforman;
- Comprender el proceso de producción desde un punto de vista tecnológico;
- Estudiar el concepto de eficiencia, tanto técnica como económica;
- Aprender a medir la productividad de un factor, por un lado, y la productividad global por otro;
- Estudiar y calcular los costes de la empresa según su producción y según su asignación a un producto;
- Aprender el proceso de formación del coste total;
- Estudiar los conceptos de ingreso y beneficio;
- Calcular el umbral de rentabilidad o punto muerto;
- Estudiar la decisión de comprar o producir;
- Los modelos de gestión de inventarios.

4.4. Contenidos

- **Contenidos de la UD.**

Teniendo en consideración la **orden de 14 de julio de 2016**, en la unidad 4 de la asignatura de Economía de segundo de Bachillerato el contenido es el siguiente:

- El proceso productivo, la eficiencia y la productividad, ya que constituyen los pilares básicos de nuestra unidad didáctica.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. El contenido relacionado con las nuevas tecnologías está estrechamente relacionado hoy en día con el proceso de producción.
- La clasificación y el cálculo de los costes en la empresa, directamente relacionados con la efectividad y eficiencia del proceso productivo.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa, es decir, el número de unidades que hay que vender para que con los ingresos totales obtenidos se puedan cubrir los gastos efectuados.
- Los inventarios de la empresa y sus costes para llevar a cabo un seguimiento del buen funcionamiento de la empresa en relación con su producción. El control de inventario es importante para mantener el balance correcto de existencias en los almacenes, algo que evita perder una venta porque no tener suficiente producto para completar un pedido.
- Modelos de gestión de inventarios puesto que son de gran utilidad en lo relativo a la gestión de pedidos y en el control que se lleva de los mismos.

Contenido	Objetivos de unidad
-----------	---------------------

Bloque 4. La Producción	1. Proceso productivo, eficiencia y productividad. 2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y la mejora de la competitividad empresarial. 3. Costes: clasificación y cálculo de los costes de la empresa. 4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 5. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	1.1. Comprender el proceso productivo y las distintas fases que lo conforman; 1.2. Estudiar el concepto de eficiencia, tanto técnica como económica; 1.3. Aprender a medir la productividad de un factor, por un lado, y la productividad global por otro. 2.1. Comprender el proceso de producción desde un punto de vista tecnológico. 3.1. Estudiar y calcular los costes de la empresa según su producción y según su asignación a un producto; 3.2. Aprender el proceso de formación del coste total; 3.3. Estudiar los conceptos de ingreso y beneficio. 4.1. Calcular el umbral de rentabilidad o punto muerto; 4.2. Estudiar la decisión de comprar o producir. 5.1. Conocer los modelos de gestión de inventarios.
--	---	--

Tabla 2. *Contenidos y objetivos de la presente unidad didáctica.*

- **Transversales**

Los objetivos transversales, estrechamente relacionados con la educación en valores de los discentes, se establecen asimismo en la **Orden de 14 de julio de 2016**, entre los que podemos destacar:

- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia, puesto que en clase realizaremos trabajos en grupo y debatiremos sobre diferentes temas relacionados con nuestra unidad didáctica.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa, también estrechamente relacionado con los trabajos en grupo nombrados en el apartado anterior y el respeto hacia el resto de compañeros a la hora de aportar sus opiniones.
- La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. Tendremos presente en todas las clases las tecnologías que el centro pone a nuestra disposición para realizar ejercicio y como método de investigación.
- La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades. Se trata de aspectos que afectan de forma directa al proceso de

producción de las empresas y que han de ser tenidos en cuenta en todas las etapas de dicho proceso.

Además, dentro de la asignatura de **Economía de la Empresa** adquieren importancia de ciertos valores, los cuales se tratarán en el aula de forma permanente si ello es posible, o cada vez que se relacionen con algún concepto económico de manera puntual, como pueden ser:

- El fomento del consumo responsable y el desarrollo sostenible en relación con las campañas publicitarias en medios de comunicación;
- La igualdad de ambos sexos con especial referencia al papel desfavorecido y las desigualdades que afectan al sexo femenino en el mundo laboral y en el mercado de trabajo.
- Educación para la salud; la prevención de riesgos en el ámbito laboral y la contaminación proveniente de actividades económicas.

- **De interdisciplinariedad**

Los contenidos de la materia de nuestra unidad didáctica favorecerán la materialización del principio de interdisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

- Aprender a calcular el umbral de rentabilidad de manera conjunta con la asignatura de matemáticas a través de la resolución de problemas.
- De manera conjunta con la asignatura de inglés leer artículos sobre cómo ha afectado la pandemia de la COVID-19 a las empresas en España y al proceso de producción.
- Aprender vocabulario en la asignatura de francés del ámbito económico en relación con el proceso productivo.

4.5. Competencias

Es esencial que el currículo de las diferentes asignaturas de la etapa de bachillerato tenga como objetivo la consecución de las competencias clave. Las competencias clave son aquellas que permite al discente alcanzar un total desarrollo

social, personal y profesional, es decir, que permiten la formación integral del alumnado.

Existen siete competencias clave, enumeradas en la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de bachillerato, las cuales son:

1. **Comunicación lingüística (CLL):** *la competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.*
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** *implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.*
3. **Competencia digital (CD):** *es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.*
4. **Aprender a aprender (CPAA):** *requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.*
5. **Competencias sociales y cívicas (CSC):** *se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.*
6. **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** *para transformar las ideas en actos. incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los*

procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo.

7. **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** *implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.*

La presente unidad didáctica contribuye a la consecución de seis competencias clave (CCL, CMCT, CD, CPAA, CSC, SIE), a través de diferentes métodos y actividades introducidos en el aula que veremos a continuación.

La **competencia lingüística (CLL)** se trabajará a través de la comprensión y utilización del vocabulario propio de la materia de Economía de la Empresa, así como a través de la exposición de ideas, opiniones juicios de valor acerca de aquellos temas y conceptos relacionados con dicha asignatura.

La **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** se desarrolla a través de la resolución de distintos problemas relacionados con la economía, tales como el cálculo de los costes de la empresa o el punto muerto o umbral de rentabilidad. Además, contribuye también a ello las conclusiones a los problemas basadas en pruebas justificadas y argumentos válidos.

El uso de los diferentes dispositivos informáticos y la búsqueda de información a través de Internet permite abordar la **competencia digital (CD)**, siempre haciendo un uso crítico de las tecnologías y con un fin educativo y no lúdico. La competencia digital resulta esencial en nuestra sociedad para la incorporación al mundo de las empresas.

Asimismo, el contenido de la materia y de nuestra unidad didáctica en concreto, contribuye a la capacidad de tomar decisiones y resolver problemas reales de ámbito económico, lo que abarca la **competencia aprender a aprender (CPAA)**.

Esta unidad didáctica confiere al alumno la capacidad y la destreza para desenvolverse en el entorno social, empresarial y tecnológico que afrontarán el día de

mañana dentro del mercado laboral, desarrollando así sus **competencias sociales y cívicas (CSC)**.

Por último, el **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** se encuentra estrechamente relacionado con esta unidad, puesto que hacer saber al alumno cómo funciona una empresa, los distintos factores que conforman la misma y los diferentes riesgos que implica emprender.

	Competencia	Método
Bloque 4. La producción	CCL	Exposiciones orales y elaboración de apuntes y pruebas escritas.
	CMCT	Resolución de problemas (cálculo de costes, umbral de rentabilidad, etc.).
	CD	Utilización de dispositivos digitales del centro como ordenadores portátiles o pizarra digital, así como el apoyo en distintas herramientas como Google Classroom, formularios de Google o Kahoot.
	CPAA	Problemas reales de ámbito económico y su posible solución.
	CSYC	Destrezas sociales, económicas y personas del ámbito laboral mediante el planteamiento de situaciones económico-financieras reales.
	SIEP	Conocer el funcionamiento interno de la empresa y lo que implica el emprendimiento.

Tabla 3. *Contenido relacionado con las competencias a trabajar.*

4.6 Metodología y recursos didácticos

Teniendo en consideración la normativa aplicable a la metodología para la etapa de Bachillerato, el **artículo 7 del Decreto 110/2016** de 14 de junio y el **artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021** establecen una serie de recomendaciones, entre las que podemos destacar en relación con nuestra unidad didáctica las siguientes:

- 1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.*
- 2. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.*
- 3. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.*
- 4. Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.*
- 5. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.*
- 6. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse*

correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

- 7. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.*

La metodología y recursos didácticos propuestos para la materia Economía de la Empresa y para el bloque de estudio de la producción, están establecidas en gran parte por las características socioeconómicas y culturales del entorno en que se imparte. Por este motivo, para el desarrollo de la presente unidad tendremos en todo momento en consideración el ámbito productivo local, andaluz, español, europeo y global, tratando temas de actualidad de cara a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea motivador y significativo, aprendiendo a través de situaciones económico-financieras reales y cercanas a nuestro alumnado del IES Las Fuentezuelas.

Puesto que el objetivo fundamental del bloque 4 de la asignatura es conocer el proceso productivo y la continua interrelación con el entorno empresarial, los contenidos se basarán en datos y casos de empresas reales, cercanas y conocidas por los estudiantes, además, se fomentará la investigación e indagación por parte de ellos sobre el tejido empresarial que conforma la provincia de Jaén y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las visitas a empresas como actividades complementarias, así como las charlas dadas por expertos en el ámbito empresarial, favorecerán la motivación del alumnado y el cambio de dinámicas de las clases para ayudar al aprendizaje significativo a través de una metodología activa.

Otro de los principales objetivos perseguidos con la presente unidad didáctica es lograr el aprendizaje significativo con aplicación práctica en la vida real por parte de los alumnos. La metodología didáctica de la etapa Bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. Se concederá importancia a la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. En concreto, la asignatura Economía de la Empresa presenta al alumno los principales problemas y

soluciones que se suelen encontrar dentro del seno empresarial. Se ofrece una visión global del funcionamiento económico basado en la producción de bienes y servicios.

La metodología que utilizaremos se caracterizará por ser práctica, estimulante, variada, adecuada al contexto y fomentará la participación de todos los alumnos. Para ello, tendremos en cuenta las características personales, culturales, socioeconómicas y cognitivas de los alumnos y alumnas, su nivel competencial inicial y su estilo de aprendizaje para la adaptación de los contenidos y la forma en la que desarrollaremos las clases magistrales, el nivel, las necesidades específicas del alumnado y los recursos disponibles en el centro educativo. Además, debemos tener en consideración los cambios que a los que se enfrenta la educación, la legislación y hace frente a las adaptaciones que sean necesarias.

Para estudiar y comprender el contenido de esta unidad didáctica se utilizarán las siguientes metodologías:

A) Metodología expositiva

Haremos uso de la metodología educativa tradicional de las clases magistrales para explicar los conceptos teóricos de la asignatura, para relacionar los contenidos con lo estudiado anteriormente y para aclarar las dudas que vayan surgiendo en el aula. No obstante, no abusaremos de esta metodología para no perder la atención del alumnado, intentaremos que las explicaciones no sean demasiado largas y haremos preguntas a los alumnos para invitarlos a participar y reflexionar, poniendo ejemplos siempre que ello sea posible para una mejor explicación.

B) Metodología interactiva

La metodología interactiva constituye el pilar fundamental de nuestra unidad didáctica para mantener a nuestros alumnos motivados y despertar su interés por la asignatura de Economía de la Empresa. Para ello, fomentaremos la participación mediante debates, exposiciones orales, recursos tecnológicos interactivos y los proyectos tanto individuales como los trabajos cooperativos.

C) Recursos

Para el desarrollo de la presente unidad didáctica se emplearán recursos convencionales, por un lado, y recursos tecnológicos, por otro. En concreto haremos uso de los siguientes recursos, dividido en cuatro grupos:

➤ Del entorno:

- Empresas y entidades visitadas.

➤ Del centro educativo:

- Aula típica.
- Aula TIC o carro con ordenadores.
- Servicio de reprografía.
- Pizarra digital y proyector.
- Ordenadores portátiles,
- Biblioteca.
- Sala de audiovisuales.
- Salón de actos.
- Pizarra convencional, tiza y borrador.
- Mesas y sillas.

➤ Del departamento y del profesor:

- Recursos bibliográficos.
- Muestras de libros de texto de diferentes editoriales.
- Normativa aplicable.
- Programaciones didácticas.
- Plan Anual de Centro y Proyecto Curricular de Centro.
- Guías editadas por la Dirección General de Orientación Educativa de la CEC sobre alumnos con necesidades educativas especiales.
- Aplicación “Séneca” para control de asistencia, notas de clase y de exámenes, comportamiento y participación,
- Software: procesador de textos y programa de diapositivas informatizadas (Canva, Prezi, Power Point).
- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Recursos audiovisuales como vídeos.
- Ejercicios prácticos de la web Econosublime.
- Banco de preguntas de selectividad.
- Google Classroom.
- Quizizz.

➤ Del alumnado:

- Libro de texto: “Economía de la Empresa” de McGraw-Hill.
- Apuntes de clase y fotocopias.
- Cuaderno de la asignatura.
- Calculadora.
- Plan General de Contabilidad.
- Informaciones obtenidas de distintas páginas web.
- Exámenes de selectividad de cursos pasados.

D) Plan de actuación COVID

Para el caso de que la situación sanitaria empeore y haga que las autoridades decreten un nuevo confinamiento, el centro cuenta con un plan establecido para seguir llevando a cabo la educación de todo su alumnado. En concreto, en la asignatura de Economía de la Empresa se volvería a emplear una metodología basada en el uso de recursos digitales. El departamento de Economía optaría en este caso por ciertas estrategias de andamiaje, como el uso de la plataforma “Google Classroom” como referente y el empleo de diferentes guías, tutorías telefónicas o videotutoriales que sirvan de ayuda a los discentes. Se favorecerá en este caso el aprendizaje autónomo, de ahí que se opte por apoyo audiovisual y las tareas ya finalizadas a modo de ejemplos.

En cuanto al contenido, seguiría siendo el mismo que está ya programado, pues tras la pandemia los centros cuentan con las herramientas necesarias para impartir la docencia online.

Los instrumentos de calificación que se utilizarán durante un eventual confinamiento serán:

- Tareas online: enviadas por medios telemáticos devueltas por el alumnado por el mismo medio.
- Cuestionarios y pruebas online: a través de distintas herramientas, como formularios de Google y Kahoot, con utilización de la cámara y para los que dispondrán de un tiempo limitado y previamente acordado.

4.7. Actividades y tareas

➤ De iniciación

Sesión 1. Presentación de la unidad. Visualización vídeo sobre el proceso productivo. Cuestionario de iniciación.

Para empezar el estudio de la presente unidad didáctica, realizaremos una presentación del bloque de La Producción, explicando a los alumnos los contenidos que vamos a ver y los distintos criterios de evaluación. Posteriormente, para comenzar el estudio de nuestra unidad didáctica y para saber de qué nivel partimos con nuestra clase, visualizaremos un video de unos 4 minutos sobre el Proceso Productivo colgado en la plataforma de YouTube elaborado por Econosublime. A partir de aquí, profundizaré un poco más en la explicación del proceso productivo, indicando cuales son las distintas funciones de la empresa. Por último, los alumnos elaborarán un cuestionario tipo test, para comprobar el nivel del que partimos, el cual realizaremos a través de la aplicación Quizizz, ya que esta plataforma motiva a los alumnos y así llamaremos su atención.

➤ De desarrollo

Sesión 2. El proceso productivo desde el punto de vista tecnológico. I+D+i. Actividad 2.

Durante la segunda sesión veremos la importancia de las nuevas tecnologías para el proceso productivo de las empresas y su estrecha relación con la mejora de la productividad de la misma, para ello, además de utilizar la pizarra tradicional, proyectaremos un gráfico en la pizarra digital. Además, estudiaremos los conceptos I+D+i (investigación, desarrollo e innovación). A partir de estas explicaciones, los alumnos deben realizar la segunda actividad de nuestra unidad; deben elegir una empresa, del sector productivo que prefieran, y hacer propuesta de mejora desde el punto de vista tecnológico, de cara a la lograr la mejora de la productividad y la competitividad empresarial. Esta segunda actividad es evaluable y deberán entregarla por escrito, acompañada de una presentación estilo Power Point utilizando plataformas como Canva o Prezi.



Imagen 5. El proceso productivo desde el punto de vista tecnológico. Fuente: página web de Econosublime.

Sesión 3. Eficiencia técnica y económica. Actividad 3.

En primer lugar, durante los primeros 10 minutos haremos un repaso de las ideas vistas en la clase anterior, y los alumnos entregarán el trabajo escrito y la presentación que debían realizar sobre los conceptos I+D+i. Posteriormente, procederemos a la explicación a la eficiencia, tanto técnica como económica, realizando en la pizarra digital ejercicios de cara a que los discentes aprendan a calcular ambos conceptos. Después, serán ellos mismo quienes resuelvan un ejercicio parecido a los que hemos realizado en común, lo cual no será evaluable, simplemente tiene como objeto aprender a resolver problemas de este tipo de cara a superar la prueba de selectividad en junio.

Sesión 4. Productividad. Actividad 4. Productividad de un factor y productividad global.

En primer lugar, recordaremos lo impartido en la sesión anterior. Posteriormente, pasaremos al estudio del concepto de productividad. Veremos ideas de mejora para la productividad de una empresa. A partir de aquí, los alumnos deben grabar un vídeo en el que explicarán dos o tres ideas que mejoren la productividad. El vídeo lo grabarán en casa y lo subirán a la plataforma Google Classroom. Esta actividad se evaluará teniendo en cuenta la originalidad y la expresión oral de los discentes. Por último, explicaremos cómo calcular la productividad de un factor, la productividad global y la tasa de variación para realizar supuestos prácticos en la siguiente sesión.

Sesión 5. Actividad 5 sobre la productividad. Los costes de la empresa. Los costes según la producción y los costes según su asignación a un producto. Actividad 6.

En primer lugar, empezaremos la sesión realizando problemas prácticos sobre el cálculo de la productividad, lo cual no se evaluará. Posteriormente, pasaremos al siguiente apartado de los costes. Aprenderemos a calcular los distintos costes de la empresa, y veremos los tipos de costes que existen según la producción, por un lado, y según su asignación a un producto, por otro, viendo cómo se forma el coste total. Por último, repartiré a los alumnos una fotocopia de una tabla en la que faltan datos, y tienen que ir rellenándola calculando los costes de la empresa. En caso de que no dé tiempo a terminar esta actividad en clase, los alumnos podrán terminarla en casa.

Sesión 6. Corrección actividad número 6 y resolución de dudas. Ingresos y beneficios. Cálculo de ambos factores. El coste variable unitario. Actividad 7 y explicación de la actividad 8.

En primer lugar, corregiremos la actividad 6 que los alumnos terminaron en casa y resolveremos las posibles dudas. Posteriormente, veremos los conceptos de ingreso y beneficio y aprenderemos a calcularlos. A partir de aquí, y habiendo visto cómo calcular el coste variable unitario, realizaremos ejercicios prácticos en clase. Por último, explicaremos la actividad 8, que consistirá en una clase invertida o Flipped Classroom. Los alumnos deben ver en casa un vídeo sobre el cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto, es decir, el número de unidades de producto que debe producir una empresa para que el beneficio sea 0. Se trata de un vídeo de una cuenta de YouTube llamada “unProfesor” de unos 4 minutos, cuyo enlace aparecerá colgado en Google Classroom para que los alumnos puedan acceder desde casa.

$$\text{BENEFICIO} = \text{INGRESO TOTAL} - \text{COSTE TOTAL}$$

Imagen 6. Fórmula de cálculo del beneficio. Fuente: página web de Econosublime.

$$\text{INGRESO TOTAL} = \text{PRECIO} \times \text{CANTIDAD VENDIDA}$$

Imagen 7. Fórmula de cálculo del ingreso total. Fuente: página web de Econosublime.

EL COSTE VARIABLE UNITARIO (CVu) nos indica cuál es coste variable de cada unidad producida. Para calcularlo, basta con dividir el total de los costes variables (CV) de la empresa entre el número de unidades producidas (Q).

$$CVu = \frac{CV}{Q}$$



En ocasiones, los ejercicios nos dan el dato del coste variable unitario (CVu) y no de los costes variables (CV). Para calcular los costes variables simplemente reestructuramos la fórmula.

$$CVu = \frac{CV}{Q} \rightarrow CV = CVu * Q$$



Por tanto, en estas ocasiones donde tenemos el dato de coste variable unitario, la fórmula de costes totales queda:

$$CT = CF + CV \rightarrow CT = CF + CVu * Q$$



$$B = IT - CT$$

$$IT = P * Q$$

$$CT = CF + CV$$

$$CT = CF + CVu * Q$$

$$CVu = CV / Q$$

Imagen 8. Cálculo del coste variable unitario. Fuente: página web de Econosublime.

Sesión 7. Actividad 8. Ejercicios prácticos sobre el cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto. Representación gráfica (actividad 9).

Dedicaremos al completo la sesión número 7 al estudio del umbral de rentabilidad o punto muerto. Los alumnos han visto en casa un vídeo explicativo, por lo que serán ellos quienes, de forma voluntaria, expliquen lo aprendido a través de la visualización del vídeo, lo cual no será evaluable. Posteriormente, profundizaré en el presente concepto. Aprenderemos a partir de aquí a calcular el umbral de rentabilidad, y realizaremos supuestos prácticos y lo representaremos gráficamente (actividad 9).

Sesión 8. La decisión de producir o comprar. Actividad 10.

Tras repasar durante los primeros 10 minutos de la clase el método de cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto, pasaremos al estudio del siguiente apartado de nuestra unidad didáctica; la decisión de producir o comprar, de qué depende y la realización de supuestos prácticos relacionados con este apartado. En primer lugar, veremos un vídeo muy intuitivo que explica la decisión de comprar o producir y los

factores que influyen en dicha decisión. Comentaremos las ideas más importantes del vídeo, resolveremos dudas, y por último realizaremos ejercicios prácticos.

Sesión 9. La gestión de inventarios. Los tipos de inventarios. Actividad 11.

Durante la novena sesión pasaremos al siguiente apartado de nuestra unidad: la gestión de inventarios. Para introducir el apartado comenzaremos explicando qué es el inventario de una empresa y la importancia que tiene para el funcionamiento de la empresa. Asimismo, analizaremos razones para mantener los inventarios, e identificaremos los distintos tipos de inventarios (materias primas, productos semielaborados, productos terminados, materiales y suministros). A continuación, realizaremos la actividad 11 sobre la gestión de inventarios. Los alumnos deben realizar un informe, de manera individual, en el que simulen ser dueños de una empresa del sector que elijan. Deben aportar ideas sobre qué harían en caso de tener lo que se conoce como “*ruptura de stock*”, un concepto que explicaremos durante la introducción al apartado. Esta actividad será evaluable y deberán entregarla a través de GoogleClasroom.

Sesión 10. Los costes de inventarios. El coste de tener inventarios; ventajas y desventajas. Actividad 12.

Durante la décima sesión, tras repasar los conceptos impartido en la sesión anterior, estudiaremos los distintos costes de inventarios y sus diferentes fórmulas para calcularlos (coste de adquisición, coste de pedido, coste de almacenamiento y coste de ruptura de stocks). A continuación, veremos a través del gráfico que vemos a continuación, las ventajas y desventajas de tener poco y mucho stock. Los alumnos deben ir añadiendo ideas a nuestro esquema para ir completando con ventajas y desventajas que se les ocurran (actividad 12), lo cual no será evaluable. Los últimos minutos de la sesión los dedicaremos a introducir el siguiente y último apartado de nuestra unidad que veremos en la siguiente sesión: los modelos de gestión de inventarios.



Imagen 9. Ventajas y desventajas de tener mucho y poco inventario. Fuente: página web de Econosublime.

Sesión 11. Modelos de gestión de inventarios. Modelo de Wilson. Actividad 13.

Comenzaremos la sesión repasando los modelos de gestión de inventarios que vimos durante los últimos minutos de la sesión anterior. Tras ello, pasaremos al estudio del modelo de Wilson, lo cual nos ocupará una sesión entera. Tras ello, realizaremos en clase ejercicios de cálculo tipo selectividad, lo cual no será evaluable.

Sesión 1				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
1.1. Introducción al bloque 4	Presentación del bloque de La Producción, explicando a los alumnos los contenidos que vamos a ver y los distintos criterios de evaluación.	15 minutos	Pizarra tradicional, libro de texto	CCL, CD, CPAA, SIEP
1.2. ¿Qué es el proceso productivo?	Visualización vídeo de Econosublime sobre el proceso productivo	5 minutos	Pizarra digital y proyector	
1.3. Clase expositiva	Profundizaremos algo más en la introducción del proceso productivo.	20 minutos	Pizarra tradicional, libro de texto y cuaderno de clase	

1.4. Cuestionario de iniciación	Preguntas generales sobre economía y el proceso productivo para saber de qué nivel partimos.	20 minutos	Pizarra digital, Quizizz (Anexo I)	
--	--	------------	--	--

<u>Sesión 2</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
2.1. Proceso productivo desde el punto de vista tecnológico	Explicación expositiva sobre la importancia que tiene la tecnología a día de hoy para los procesos productivos en las empresas.	20 minutos	Pizarra tradicional, libro de texto, proyector y pizarra digital	CCL, CMCT, CD, CPAA, CSYC, SIEP
2.2. ¿Qué es I+D+i?	La importancia de invertir en investigación, desarrollo e innovación para	20 minutos	Pizarra digital y proyector	
2.3. Actividad 2	Actividades evaluables sobre propuesta de mejora en I+D+i en una empresa que elija cada alumno.	20 minutos	Pizarra tradicional, libro de texto, cuaderno de clase y diapositivas informatizadas (Anexo II)	

<u>Sesión 3</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
	Repasaremos los conceptos vistos en la		Pizarra tradicional,	

3.1. Repaso	clase anterior y resolveremos dudas de los alumnos. Además, entregarán la actividad 2.	10 minutos	libro de texto	CMCT, CPAA, CSYC, SIEP
3.2. ¿Qué es la eficiencia?	Clase expositiva sobre el concepto de eficiencia, tanto técnica como económica.	15 minutos	Pizarra tradicional y libro de texto	
3.3. Eficiencia técnica	Resolución de problemas.	15-20 minutos	Cuaderno de clase, pizarra tradicional y pizarra digital (Anexo III)	
3.4. Eficiencia económica	Resolución de problemas.	15-20 minutos	Cuaderno de clase, pizarra tradicional y pizarra digital (Anexo III)	

<u>Sesión 4</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
4.1. Repaso	Repaso de los conceptos de eficiencia técnica y económica.	10 minutos	Pizarra tradicional	CCL, CMCT, CD, CPAA
4.2. ¿Qué es la productividad?	Explicación teórica.	20 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	
4.3. Actividad 4	Explicaremos qué deben realizar los alumnos en la actividad número 4.	10 minutos	Pizarra digital y proyector	
4.4.	Explicación de cómo		Pizarra tradicional y	

Productividad de un factor, productividad global y tasa de variación	calcular los distintos factores.	20 minutos	pizarra digital	
---	----------------------------------	------------	-----------------	--

<u>Sesión 5</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
5.1. Casos prácticos productividad	Realización de la actividad 5 para aprender a calcular la productividad.	20 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase (Anexo IV)	CMCT, CPAA, CSYC, SIEP
5.2. ¿Cuáles son los diferentes costes de la empresa?	Clase expositiva.	15 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	
5.3. Cálculo de los diferentes costes	Clases expositiva.	20 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	
5.4. Tabla de costes	Realización de la actividad 6.	5 minutos (terminar en casa)	Fotocopias (Anexo V)	

<u>Sesión 6</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
6.1. Actividad 6	Corrección de la actividad número 6.	15 minutos	Pizarra tradicional y fotocopias	CMCT, CD, CPAA, CSYC, SIEP
6.2. ¿Qué es el ingreso y el beneficio y cómo se calculan?	Clase expositiva y explicación de cómo realizar supuestos prácticos.	20 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	
6.3. Actividad 7	Ejercicios prácticos sobre el cálculo del ingreso y el beneficio.	20 minutos	Pizarra digital, proyecto y cuaderno de clase (Anexo VI)	
6.4. Explicación de la actividad 8	Explicación de la actividad 8, consistente en una clase invertida para estudiar el umbral de rentabilidad o punto muerto.	5 minutos	Google Classroom, YouTube, ordenadores, pizarra digital y proyector (Anexo VII)	

<u>Sesión 7</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
7.1. Actividad 8	Los alumnos explicarán en qué consiste el umbral de rentabilidad o punto muerto a través del vídeo que han visto en casa.	10 minutos	YouTube, cuaderno de clase, pizarra digital y proyector y pizarra tradicional	

7.2. Clase expositiva	Profundizaremos en el concepto de umbral de rentabilidad y resolveremos dudas.	10 minutos	Pizarra tradicional	CCL, CMCT, CD, CPAA, SIEP
7.3. ¿Cómo se calcula el umbral de rentabilidad?	Ejercicios prácticos del banco de preguntas de selectividad (actividad 9).	20 minutos	Pizarra tradicional, cuaderno de clase, pizarra digital y proyector (Anexo VIII)	
7.4. Representación gráfica del umbral de rentabilidad	Supuestos prácticos que incluyan la representación gráfica del umbral de rentabilidad (actividad 9).	20 minutos	Pizarra tradicional, cuaderno de clase, pizarra digital y proyector (Anexo IX)	

<u>Sesión 8</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
8.1. Repaso	Repaso del método de cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto.	10 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	CMCT, CPAA, CSYC, SIEP
8.2. La decisión de producir o comprar	Visualización en clase de un vídeo de YouTube de 5 minutos con un ejercicio práctico resuelto de ejemplo.	5-10 minutos	Pizarra digital y proyector (Anexo X)	
8.3. Clase expositiva	Repaso del vídeo sobre la decisión de producir y comprar.	15 minutos	Pizarra tradicional, cuaderno de clase y fotocopias	

8.4. Ejercicios prácticos	Resolución de ejercicios prácticos sobre la decisión de producir y comprar con su correspondiente representación gráfica (actividad 10).	25-30 minutos	Pizarra digital y proyector, pizarra tradicional y cuaderno de clase (Anexo XI)	
----------------------------------	--	---------------	---	--

<u>Sesión 9</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
9.1. Introducción a la gestión de inventarios	Explicación teórica del concepto de inventario y su importancia para la empresa.	20 minutos	Pizarra tradicional, pizarra digital, proyector y cuaderno de clase	CD, CPAA, CSYC, SIEP
9.2. Tipos de inventarios	Explicación teórica de los diferentes tipos de inventario (inventarios de materias primas, inventarios de productos en curso de fabricación y productos semiterminados, inventarios de productos terminados e inventarios de materiales y suministros).	15 minutos	Pizarra tradicional, pizarra digital, proyector y cuaderno de clase	
9.3. Explicación de la actividad 11	Informe sobre medidas en caso de ruptura de stocks.	5 minutos	Pizarra tradicional	

9.4. Realización y entrega de la actividad 11	Los alumnos entregarán la actividad a través de Google Classroom.	20 minutos	Cuaderno de clase y Google Classroom	
--	---	------------	--------------------------------------	--

<u>Sesión 10</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
10.1. Los costes de inventarios	Clase expositiva.	20 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	CCL, CMCT, CSYC, SIEP
10.2. Poco y mucho inventario: ventajas y desventajas	Clase expositiva.	15 minutos	Pizarra digital, proyector, pizarra tradicional y cuaderno de clase	
10.3. Actividad 12	Reunión de ideas sobre las ventajas y desventajas de tener poco y mucho stock.	10 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	
10.4. Modelos de gestión de inventarios	Introducción del último apartado de la unidad didáctica.	15 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	

<u>Sesión 11</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
11.1. Repaso	Durante los primeros 5-10 minutos repasaremos los costes de inventarios, impartido durante la clase anterior.	5-10 minutos	Pizarra tradicional	

11.2. Clase expositiva	Explicaremos el modelo de Wilson en profundidad; los distintos supuestos y las variables de este modelo de gestión de inventarios, de cara a explicar posteriormente el cálculo del tamaño óptimo de pedido.	30 minutos	Pizarra tradicional y cuaderno de clase	CMCT, CSYC, SIEP
11.3. Modelo de Wilson	Realizaremos la actividad número 13, consistente en el cálculo del tamaño óptimo de pedido con las diferentes variables del modelo de Wilson.	20 minutos	Pizarra digital, proyector y cuaderno de clase (Anexo XII)	

➤ De consolidación

Sesión 12. Repaso y actividad de consolidación.

La doceava sesión la dedicaremos al repaso general de los contenidos y a la resolución de dudas de los discentes. Tras ello, pasaremos a realizar la actividad de consolidación para verificar la adquisición de las competencias clave y los estándares de aprendizaje que pretendemos lograr con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la presente unidad.

Como actividad de consolidación abriré en la doceava sesión un foro con preguntas tipo test en Educaplay sobre todo el contenido de la unidad didáctica. Los alumnos realizarán esta actividad mediante la utilización de los ordenadores del centro. Los resultados de cada alumno se quedarán guardados, de manera que esta actividad será evaluable.

<u>Sesión 12</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
12.1. Repaso	Repasaremos el contenido de nuestra unidad y resolveremos posibles dudas.	20 minutos	Pizarra tradicional	CD, CPAA, CSYC, SIEP
12.2. Actividad de consolidación	Realizaremos la actividad de consolidación que engloba los distintos contenidos de nuestra unidad.	40 minutos	Ordenadores del centro (Anexo XIII)	

➤ De evaluación

Sesión 13. Actividad de evaluación sumativa o final

Durante la última sesión realizaremos una prueba escrita evaluable, que tiene como objeto comprobar el grado de consecución que los alumnos tienen de los objetivos fijados para nuestra unidad. Por este motivo la realizamos al final de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y se encuentra estrechamente relacionada con las decisiones de promoción, calificación y titulación. Esta prueba constará de tres partes; una parte con preguntas tipo test de múltiple opción y sólo una respuesta correcta, dos preguntas de desarrollo teórico y una parte de resolución de casos prácticos.

<u>Sesión 13</u>				
Actividad	Descripción	Duración	Recursos	Competencias
13.1. Explicación de la prueba escrita	Durante los primeros minutos de la sesión explicaremos en qué consiste la prueba final.	5 minutos	Pizarra tradicional	CCML, CMCT CPAA, CSYC, SIEP
	Tipo test, preguntas de desarrollo teórico y		Fotocopias	

13.2. Prueba escrita	resolución de casos prácticos.	55 minutos	(Anexo XIV)	
-----------------------------	--------------------------------	------------	--------------------	--

➤ De recuperación

Para el caso de que algún alumno no logre la consecución de algún objetivo de materia o resultado de aprendizaje de nuestra unidad didáctica, pero sí haya superado de manera conjunta los contenidos de la unidad, deberá realizar de manera individual una serie de actividades encaminadas a alcanzar los objetivos pendientes. Por otro lado, aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos de la unidad didáctica en su conjunto deben realizar una prueba similar a la prueba escrita anterior al final del trimestre.

➤ De apoyo o refuerzo

No debemos olvidar la importancia de las actividades de apoyo o refuerzo planteadas para aquellos alumnos a los que les resulte más difícil alcanzar los objetivos propuestos para nuestra unidad didáctica, de manera que les permitan lograr la consecución de las competencias clave y los diferentes criterios de evaluación al igual que el resto del alumnado. Estas actividades se realizarán a través de una web interactiva para mantener la atención y motivación de los discentes, en concreto, a través de Educaplay. Esta aplicación permite crear actividades educativas multimedia, tales como crucigramas, ruletas de palabras o sopas de letras. Para nuestra unidad, he diseñado dos actividades de apoyo diferentes, en las cuales podemos seleccionar el tiempo del que dispondrán los alumnos para realizarlas; en primer lugar, una ruleta de palabras a modo de rosco de pasapalabra, en la que los alumnos tendrán que adivinar el concepto del que estamos hablando a través de su definición; en segundo lugar, una actividad de relacionar columnas, de manera que unan diferentes conceptos con su correspondiente definición (**Anexo XV**).

➤ Actividades de ampliación

La actividad de ampliación se plantea para aquellos alumnos más avanzados en la asignatura de Economía de la Empresa, que han adquirido de manera correcta los conceptos, actitudes y procedimientos de la unidad didáctica y requieren actividades de un nivel superior de acuerdo con sus capacidades.

Estos alumnos realizarán una actividad interdisciplinar con la asignatura de inglés en la que leerán una noticia sobre el impacto de la pandemia de la COVID-19 en la producción de las empresas (**Anexo XVI**).

4.8. Estrategias/tratamiento de la diversidad

El presente centro, vela por el tratamiento de la diversidad de todos los alumnos. Las necesidades educativas especiales pueden generar dificultades de aprendizaje, pudiendo afectar a funciones tan básicas como leer o escribir, que requieren la implicación especial de todos los docentes del IES Las Fuentezuelas. De esta manera, todo el cuerpo docente participa en un proyecto de atención a las necesidades educativas particulares, de cara a lograr la consecución de los criterios de evaluación de los alumnos que tengan NEE.

En cuanto a las medidas concretas que se adoptarán para nuestro alumnado con necesidades educativas especiales, en cuando a la alumna que cuenta con el apoyo de una pedagoga terapéutica, se ha procedido a la adaptación del currículum a sus capacidades específicas, con modificación además de los contenidos y el material y apuntes elaborados. La profesora de apoyo viene una vez a la semana, los martes, y le planifica el contenido de la asignatura y le ayuda con la comprensión y estudio dicho contenido de cara a la consecución de los estándares de aprendizaje de la asignatura. La clase se da con normalidad y ella tiene capacidad para seguir y tomar apuntes, pero después se le selecciona lo que tiene que estudiar y se le explica cómo hacerlo. Está situada en primera fila cerca del profesor para ir vigilándola constantemente. Se busca más que, más allá de que aprenda de memoria, que tome apuntes por ella misma, que pregunte todas aquellas dudas que tenga con relación al contenido visto en clase, y, al fin y al cabo, que tenga autonomía. Su nivel de competencia curricular suele ser de cuarto/quinto de primaria, dependiendo de la materia, siendo su nivel competencial inicial muy bajo.

El alumno extranjero de incorporación tardía, al tener problemas con el manejo del idioma, le resulta bastante difícil la utilización de términos económicos y financieros. Por ello, se le aportó un cuaderno de escritura al principio del curso para que vaya realizando en casa y vaya aprendiendo el idioma. Además, se favorece su participación, haciéndole preguntas para que practique el habla y colocándolo en la

primera fila de la clase, cerca del profesor. En ocasiones aprovecha el problema del habla como excusa, por lo que es importante saber dónde poner el límite con el presente alumno. En caso de que fuera necesario, las pruebas escritas las realizará de forma oral, ya que puede resultarle más fácil hablar que escribir. Al igual que la alumna anterior, cuenta con adaptación del currículo a su nivel competencial, así como los recursos en los que puede apoyarse para el estudio de los contenidos económicos. Tampoco se está buscando aquí la memorización total, sino la autonomía y la comprensión de los conceptos más importante de la unidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Alumna con apoyo	Alumno extranjero
	Pedagogía terapéutica	Cuaderno de escritura
	Planificación del contenido	Esquemas y apuntes personalizados
	Selección objeto de estudio	Participación
	Situada en primera fila	Situación en primera fila
	Adaptación del currículo	Pruebas orales

Tabla 4. Cuadro resumen NEE.

Por otro lado, y para el apoyo al aprendizaje de los presentes alumnos, haremos uso en la presente unidad didáctica de metodologías diversas y ciertas actividades diferenciadas, a través de actividades de refuerzo relativas al estudio del contenido de la unidad. En concreto, las actividades de refuerzo consistirán en la utilización de la plataforma Educaplay a través del diseño de actividades interactivas e intuitivas que mantengan la atención y la motivación del actual alumnado. En concreto, estos alumnos realizarán una ruleta de palabras a modo de rosco de pasapalabra, una actividad de relacionar columnas, de manera que relacionen conceptos con su definición, y, por último, una actividad tipo test en la misma aplicación.

4.9. Temporalización

La asignatura Economía de la Empresa se imparte en la etapa segundo de Bachillerato durante 4 horas a la semana, divididas en sesiones de 1 hora durante 4 días. En concreto, los alumnos del IES Las Fuentezuelas imparten Economía de la Empresa los lunes, miércoles, jueves y viernes. Nuestra unidad tendrá una duración de 3 semanas y media aproximadamente (15 sesiones), que se impartirá durante el mes de noviembre, con la siguiente distribución del temario:

Sesión 1	Introducción. Proceso productivo. Actividad de iniciación.
Sesión 2	El proceso productivo desde el punto de vista tecnológico. I+D+i. Actividad 2.
Sesión 3	Eficiencia técnica y económica. Actividad 3.
Sesión 4	Productividad. Actividad 4. Productividad de un factor y productividad global.
Sesión 5	Casos prácticos sobre productividad (actividad 5). Los costes de la empresa. Los costes según la producción y los costes según su asignación a un producto. Actividad 6.
Sesión 6	Corrección actividad número 6 y resolución de dudas. Ingresos y beneficios. Cálculo de ambos factores. El coste variable unitario. Actividad 7 y explicación de la actividad 8.
Sesión 7	Actividad 8 (Flipped Classroom). Ejercicios prácticos sobre el cálculo del umbral de rentabilidad o punto muerto (actividad 9). Representación gráfica del umbral de rentabilidad.
Sesión 8	La decisión de producir o comprar. Visualización vídeo de YouTube. Comentario del vídeo y resolución de dudas. Comienzo actividad 10.
Sesión 9	La importancia de la gestión de inventarios. Los tipos de inventarios. Actividad 11.
Sesión 10	El coste de los inventarios. Actividad 12. Modelos de gestión de inventarios.
Sesión 11	Modelos de gestión de inventarios. Modelo de Wilson. Actividad 13.
Sesión 12	Actividad de consolidación (actividad 14).
Sesión 13	Actividad de evaluación (actividad 15).

***Tabla 5.** Distribución del temario en el tiempo.*

Número	Título	Temporalización
4	La función de producción	15h
Justificación		
Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa. Calcular y		

representar gráficamente problemas referidos a la productividad. Los costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando resultados y realizando propuestas de mejora.

Tabla 6. Cuadro resumen secuenciación y temporalización.

	Noviembre 2022						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Semana 1-6	Sesión 1		Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4		
Semana 7-13	Sesión 5		Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8		
Semana 14-20	Sesión 9		Sesión 10	Sesión 11	Sesión 12		
Semana 21-27	Sesión 13						
Semana 28-30							

Tabla 7. Calendario con la temporalización de la unidad didáctica.

4.10. Evaluación

- **Tipo de evaluación**

Teniendo en consideración la normativa aplicable para evaluar a los alumnos de 2º de Bachillerato, en concreto el artículo 30.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, nuestra evaluación se caracterizará por ser continua, formativa, criterial y objetiva en función de los distintos apartados del currículo de la unidad 4 y constituirá un instrumento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo cognitivo del alumnado.

En cuanto a la evaluación criterial, se concretará en la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables como orientadores en la evaluación de los discentes, así como en los distintos criterios de evaluación que utilizaremos para calificar su aprendizaje. Además de lo previsto en la anteriormente nombrada normativa, tendremos en cuenta en proyecto educativo de centro relativo a los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación. Por otro lado, no debemos olvidar la importancia de la adquisición de las competencias clave y de los objetivos de etapa en las evaluaciones inicial, continua y final.

Se fomentará la evaluación a través de la observación directa e individualizada del alumnado, utilizando para ello instrumentos tales como cuestionarios, formulaciones, presentaciones, exposiciones orales, pruebas escritas, rúbricas, o listas de cotejo, ajustados a los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y a las características específicas de los alumnos.

Se favorecerá también el aprendizaje autónomo y significativo, intentando motivar al alumnado para indagar y aprender sobre conceptos económicos a través de casos y supuestos prácticos basados en hechos y empresas reales. Para ello se fomentará el aprendizaje basado en proyectos (ABP), complementando la realización de tareas basadas en la resolución de supuestos de ámbito económico, que requieren la investigación autónoma del alumno, con la presentación de los mismos al resto del alumnado.

La evaluación se dividirá en tres etapas:

A) Evaluación inicial

Utilizaremos la evaluación inicial para diagnosticar el nivel de nuestro alumnado, y determinar el nivel del que partiremos para llevar a cabo nuestras clases de Economía de la Empresa. La evaluación inicial se llevará a cabo durante la primera sesión de la unidad 4, de una hora de duración, fundamentalmente a través de la realización de un cuestionario con preguntas generales sobre la asignatura, que se realizará durante los últimos 20 minutos. Esta actividad no será un instrumento de evaluación pues no se trata de una actividad evaluable.

B) Evaluación formativa o procesual

La evaluación formativa se realizará para llevar a cabo un seguimiento del aprendizaje de los alumnos y evaluar su procedimiento de aprendizaje y de consecución de los objetivos de la presente unidad. Para ello realizaremos diferentes actividades variadas, de cara a mantener la motivación de los alumnos y evitar que las clases sean demasiado monótonas. Para ello haremos uso además de las nuevas tecnologías y de los distintos dispositivos de los que dispone el centro, todo ello sin abusar, ya que nuestro alumnado se encuentra en una edad en la que se encuentran la mayor parte del día delante de una pantalla, y puede resultarles algo pesado.

Las actividades tendrán por objeto la consecución de las competencias clave. De esta manera, los alumnos, por ejemplo, leerán noticias de prensa (CLL), realizarán exposiciones orales y trabajos escritos (CLL), utilizarán diferentes plataformas educativas y aplicaciones para hacer presentaciones tipo power point (CD), realizarán supuestos prácticos (CMCT) y conocerán aspectos esenciales para la actuación en el ámbito económico (CPAA, CSYC, SIEP).

C) Evaluación sumativa o final

La evaluación sumativa o final tendrá por objeto comprobar el correcto aprendizaje por parte de los discentes de los diferentes contenidos de la presente unidad didáctica. Para ello, los alumnos realizarán durante la última sesión una prueba escrita evaluable que constará de tres partes; una parte con preguntas tipo test de múltiple opción y sólo una respuesta correcta, dos preguntas de desarrollo teórico y una parte de resolución de casos prácticos.

- **Criterios de evaluación** (vinculados a los contenidos de la Unidad Didáctica).

Los criterios de evaluación de nuestra unidad didáctica, que constituyen el instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje del discente, son los siguientes:

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

Contenidos vinculados al criterio de evaluación 4.1: Bloque 4. La función productiva.

4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.

4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y la mejora de la competitividad empresarial.

Criterio de evaluación: 4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Contenidos vinculados al criterio de evaluación 4.2: Bloque 4. La función productiva

4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes de la empresa.

4.4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

Criterio de evaluación: 4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.

Contenidos vinculados al criterio de evaluación 4.3: Bloque 4. La función productiva

4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Bloque 4. La función productiva	Criterios de evaluación	Contenidos
	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.	4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad. 4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y la mejora de la competitividad empresarial.
	4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes de la empresa. 4.4. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
	4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de	4.5. Los inventarios de la empresa y sus costes.

	inventario y manejar los modelos para su gestión.	Modelos de gestión de inventarios.
--	---	------------------------------------

Tabla 8. *Criterios de evaluación vinculados a los contenidos de la U.D.*

- **Estándares de aprendizaje evaluables**

Los estándares de aprendizaje que se pretenden alcanzar con la presente unidad didáctica son los siguientes:

➤ **Contenidos 4.1 y 4.2**

1. Realiza los cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
4. Reflexiona sobre la importancia para la sociedad y para la empresa de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

➤ **Contenidos 4.3 y 4.4**

5. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
6. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y lo representa gráficamente.
7. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
8. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación de ayuda para la toma de decisiones.

➤ **Contenido 4.5**

9. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
10. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación
Contenidos 4.1 y 4.2	4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importante de la I+D+i.	EA. 1	10%
		E.A. 2	5%
		E.A 3	5%
		E.A 4	10%
Contenidos 4.3 y 4.4	4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.	E.A 5	10%
		E.A. 6	10%
		E.A 7	25%
		E.A 8	5%
Contenido 4.5	4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión.	E.A 9	10%
		E. A 10	10%

Tabla 9. *Relación de los criterios de evaluación con su ponderación, y estándares de aprendizaje correspondientes.*

- **Procedimientos, instrumentos y escenarios de evaluación**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar la consecución de los objetivos y de los criterios de evaluación por parte de los alumnos serán los siguientes:

Nº	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PESO
1	Interés y participación	Rúbrica	10%

		(Anexo XVII)	
2	Entrega de actividades, trabajos y realización del cuaderno de clase	Lista de cotejo (Anexo XVIII)	40%
3	Prueba escrita	Prueba final (Anexo XIV)	50%

Tabla 10. *Procedimientos e instrumentos de evaluación.*

- **Sistema de recuperación**

El sistema de recuperación plantea dos posibles escenarios; por un lado, la realización de una serie de actividades que deben realizar aquellos discentes que no hayan logrado la consecución de algún objetivo de materia o resultado de aprendizaje de nuestra unidad didáctica, pero que de manera global sí haya superado los contenidos de la unidad. Por otro lado, una prueba escrita similar a la realizada anteriormente que contenía tres partes (tipo test, desarrollo y casos prácticos), prevista para aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos de la unidad didáctica en su conjunto.

4.11 Bibliografía

- **Fuentes normativas**

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/1>

Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales.
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa/-/normativas/detalle/decreto-147-2002-de-14-de-mayo-por-el-que-se-establece-la-ordenacion-de-la-atencion-educativa-a>

Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la

Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/novedades/-/contenidos/detalle/decreto-183-2020-de-10-de-noviembre-por-el-que-se-modifica-el-decreto-110-2016-de-14-de-junio-por-el-que-se-establece-15tw6sp5bvsth>

Instrucciones de 16 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se establecen directrices sobre determinados aspectos de la evaluación, la promoción y la titulación de la etapa de Bachillerato de Andalucía para el curso 2021/2022.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccion-educativa/normativa-d/-/contenidos/detalle/instrucciones-de-16-de-diciembre-de-2021-de-la-secretaria-general-de-educacion-y-formacion-profesional-por-la-que-se-1fbmk9xzymmzm>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de bachillerato.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-738>

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del

proceso de aprendizaje del alumnado.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/145/52>

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/2>

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-18812>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-37>

- Fuentes doctrinales

Acemoglu, D., Chernozhukov, V., Werning, I. & Whinston, M. D. (2020). Optimal targeted lockdowns in a multi-group SIR model. National Bureau of Economic Research, 27102. <https://bit.ly/2N8L0C7>

Albarrán Fernández, Concepción, David Sanz Bas, and Carmen María Chivite Cebolla. Desafíos de la economía ante la COVID-19: globalización, políticas públicas y economía social. [1a edición]. Valencia: Tirant lo Blanch, 2022. https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041622867049
94

Caldevilla Domínguez, David, José Daniel Barquero Cabrero, and Elizabet Castellero Ostio. Comunicando en el siglo XXI: claves y tendencias. [1a edición]. Valencia: Tirant humanidades, 2021. https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041222728049
94

Casilda Béjar, Ramón. Capitalismo next generation : empresario y empresa en el mundo post COVID-19. [1a edición]. Valencia: Tirant humanidades, 2021.

https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041222727049
[94](#)

García-Madurga, M.A., Grilló-Méndez, A.J., y Morte-Nadal, T. (2021). La adaptación de las empresas a la realidad COVID: una revisión sistemática. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(21), pp. 55-70.
<https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.04>

Harris, J. L., Sunley, P., Evenhuis, E., Martin, R., Pike, A. & Harris, R. (2020). The Covid-19 crisis and manufacturing: How should national and local industrial strategies respond? *Local Economy*, 35(4), pp. 403-415.
<https://doi.org/10.1177/0269094220953528>

Marco Francia, María Pilar, María Ángela Jiménez Montañés, and Susana Villaluenga de Gracia. *Responsabilidad Social y COVID-19*. [1a edición]. Valencia: Tirant lo Blanch, 2022.
https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041483768049
[94](#)

Marrades Puig, Ana I. *Los cuidados en la era COVID-19 : análisis jurídico, económico y político*. [1a edición]. Valencia: Tirant humanidades, 2021.
https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041207695049
[94](#)

Miles, D., Stedman, M. & Heald, A. (2020). Living with COVID-19: balancing costs against benefits in the face of the virus. *National Institute Economic Review*, 253.
<https://doi.org/10.1017/nie.2020.30>

Neri Guzmán, Juan Carlos. *Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19*. Ciudad de México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V., 2021. Print.
https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041316410049
[94](#)

Rivero Torre, Pedro, Jesús Antonio Sánchez Araque, and Regino Banegas Ochovo. *Fundamentos de la responsabilidad social corporativa justificantes del estado de información no financiera en tiempo COVID-19*. [1a edición]. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021.

https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910040880175049
94

Tisdell, C.A. (2020). Economic, social and political issues raised by the COVID-19 pandemic. Economic analysis and policy, 68, pp. 17-28.
<https://doi.org/10.1016/j.eap.2020.08.002>

Torres, R. y Fernández, M. J. (2020). La política económica española y el COVID-19. Cuadernos de Información Económica, 275, marzo-abril, pp. 1-7.
https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_CIE/275art02.pdf

Vilarroig Moya, Ramón, and Francisco Barberán. Derecho, empresa y administración pública en Japón : con referencia al tratamiento de la pandemia de la COVID-19 en Japón. [1a edición]. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021.
https://buscaenbuja.ujaen.es/permalink/34CBUA_UJA/df6b9e/alma9910041222774049
94

4.12. Anexos

Anexo I

Actividad 1 – Actividad de iniciación

[Quizizz – actividad de iniciación](#)

The screenshot shows a Quizizz quiz interface. At the top, the title 'Actividad de iniciación' is displayed with a green icon. Below the title, it shows '0% precisión media' and '> 0 jugadas'. The user 'MARIA LUISA TOR...' is shown with a timer of '11 minutes'. There are buttons for 'Compartir', 'Editar', and 'Imprimir'. Below this, there are two main buttons: 'Iniciar una prueba en vivo' (labeled 'SESIÓN DIRIGIDA POR UN INSTRUCTOR') and 'Asignar tarea' (labeled 'ASYNCHRONOUS LEARNING'). Below these buttons, it says '9 preguntas'. There are two visible questions: '1. Abierto' with a timer of '3 minutes' and '2. Abierto' with a timer of '3 minutes'. The questions are: 'Q. ¿Qué es la Economía?' and 'Q. ¿Te interesan las noticias sobre temas económicos?'.

Anexo II

Actividad 2 – Propuestas de mejora en I+D+i con presentación a través de Power Point, Canva o Prezi.



Anexo III

Actividad 3 – Problemas de eficiencia técnica y económica.

Una empresa tiene 5 técnicas diferentes de producción para obtener 1000 mesas. Algunas utilizan más máquinas mientras que otras utilizan más trabajadores. Siendo el coste de cada trabajador de 15 euros y el de cada máquina de 10, indica qué técnicas son eficiente técnicamente y económicamente.

TÉCNICA	TRABAJADORES	MÁQUINAS	VACAS	EFICIENCIA TÉCNICA	EFICIENCIA ECONÓMICA
A	7	4	1000	NO	X
B	4	6	1000	NO	X
C	4	4	1000	SI	100
D	3	5	1000	SI	95
E	20	1	1000	SI	310

Anexo IV

Actividad 5 – Cálculo de la productividad de un factor, de la productividad global y de la tasa de variación.

Una empresa fabrica 3.000 pulseras al mes. Para ello usa 5.000 metros de hilo al mes a un precio de 10 céntimos el metro. Ha contratado además a 4 trabajadores, durante 8 horas al día y 20 días al mes, siendo el coste de cada trabajador de 15 euros la hora y el precio de venta de cada pulsera es de 5 euros.

- Calcula la productividad del factor trabajo.**
- Calcula la productividad global de la empresa.**
- Calcula la tasa de variación de la productividad global sabiendo que la productividad global del mes anterior fue 4.**

Anexo V

Actividad 6 – Cálculo de los distintos tipos de costes de la empresa

Trabajadores	Producción Total (Q o PT)	Producto Medio (Pme)	Producto Marginal (PMg)	Coste Variable (CV)	Coste Fijo (CF)	Coste Total (CT)	Coste Medio (Cme)	Coste Marginal (CMg)
0	0							
1	100							
2	220							
3	380							
4	500							
5	580							
6	600							

A partir de los datos de la tabla anterior:

1. Completa las columnas de producto medio y producto marginal.
2. Suponiendo que los costes fijos son 500 euros y el coste de cada trabajador 1000 euros, completa la columna de costes coste variable, coste fijo y coste total.
3. A partir de los datos anteriores, calcula el coste medio y el coste marginal.

Anexo VI

Actividad 7 - Ejercicios prácticos sobre el cálculo del ingreso y el beneficio

La empresa READYFRUIT, que se dedica a la venta de fruta cortada en vasos, emplea los siguientes factores de producción para producir 400 vasos de fruta:

Estantes: 15 euros

Cuchillos: 30 euros

Recipientes: 10 euros.

Fruta: 70 céntimos por vaso.

Carteles de publicidad: 10 euros.

Otros costes: 50 euros

El precio de venta de cada vaso de fruta es de 1'5 € la unidad.

Calcula, a partir de los datos anteriores de la empresa READYFRUIT, los

ingresos, los distintos costes, y el beneficio.

Anexo VII

Actividad 8 – Flipped Classroom o clase invertida.

[Calcular el umbral de rentabilidad; unprofesor.com](http://unprofesor.com)

Anexos VIII y IX

Actividad 9 – Umbral de rentabilidad o punto muerto

Un grupo de alumnos creó una pequeña empresa con la que ganó un beneficio de 1.000 euros con la venta de 500 pulseras. Para producir alquilaron una máquina de coser que suponen unos costes fijos de 400 euros. Además, compraron el hilo que necesitaban, lo que les supuso unos costes de 700 euros. Calcula el punto muerto o umbral de rentabilidad.

La empresa ADL, SA comercializa un producto por el que ha obtenido un beneficio de 160.000€. Para el desarrollo de la actividad, ha incurrido en unos costes fijos de 140.000€ y en un coste variable unitario de 20€. El anterior beneficio ha sido posible con la venta de 15.000 unidades del producto.

Se pide:

- a) Calcular el precio al que ha vendido el producto.**
- b) Con el precio del apartado anterior, calcular el umbral de rentabilidad y explicar su significado y representarlo gráficamente.**

Anexo X

La decisión de producir o comprar

[Comprar o producir + Ejercicios Resueltos](#)

Anexo XI

La empresa JUGUETÓN, dedicada a la fabricación de juguetes electrónicos, importa de Estados Unidos una pieza de ensamblaje a un precio unitario de 6,50 €. La empresa se plantea si le interesa más continuar importando esa pieza o producirla ella misma. Para tomar la decisión más adecuada realiza un estudio según el cual producir esta pieza le supondría unos costes fijos anuales de 50.000 € y un coste variable de 1,50 € por unidad. Calcule:

- a) Si las previsiones de producción para el próximo año son de 8.000 unidades, ¿qué le interesa más a la empresa: importar o fabricar ella misma la pieza? Justifique la respuesta.**
- b) ¿A partir de qué nivel de producción anual le interesa más producir la pieza ella misma en vez de importarla? Justifique y cuantifique su respuesta.**
- c) Represente los datos del ejercicio gráficamente.**

Anexo XII

Actividad 13 – Modelo de Wilson

Una tienda que vende teléfonos móviles adquiere el mejor modelo de iPhone por 500 euros. La empresa cree que va a vender 1.000 unidades al año. El coste de hacer cada pedido es de 400 euros y el coste almacenamiento por cada unidad es de 20 euros al año. Se sabe que el plazo de entrega son 15 días.

- a) ¿Cuántos iPhone debe pedir la empresa a Apple cada vez que hace un pedido para minimizar costes?**
- b) Calcula el número de pedidos al año.**
- c) Calcula el número de días que transcurren entre pedido y pedido.**
- d) Calcula el punto de pedido.**
- e) Representación gráfica.**

Anexo XIII

Actividad 12 – Actividad de consolidación

[Test - La producción](#)

1. Si el volumen de ventas de una empresa está por encima de su umbral de rentabilidad:

- a) El coste variable por unidad es mayor al precio.
- b) Los costes totales son inferiores a los ingresos totales.
- c) La empresa tiene pérdidas.

2. La función de producción:

- a) Determina la cantidad de producto que se obtiene a partir de una cantidad de factores productivos con un nivel tecnológico determinado.
- b) Relaciona la cantidad ofrecida por la empresa a cada nivel de precio.
- c) Mide el coste de las fuentes de financiación de la empresa.

3. Los costes que afectan a todo el proceso productivo y/o a varios productos se denominan:

- a) Costes indirectos.
- b) Costes directos.
- c) Costes sociales.

4. Los costes variables:

- a) Sólo existen en el corto plazo, pues a largo plazo todos los costes son fijos.
- b) No existen en las empresas industriales.
- c) Dependen del volumen de producción.

5. La relación entre la cantidad producida y los factores empleados se denomina:

- a) Rentabilidad económica.
- b) Eficiencia.
- c) Productividad.

6. Señale la respuesta correcta:

- a) Los costes fijos dependen del nivel de producción.
- b) Los costes totales dependen del nivel de producción.
- c) No existen costes fijos en el corto plazo.

7. Se puede afirmar que un método es técnicamente más eficiente que otros cuando:

- a) El coste de producción es el mínimo posible.
- b) Existe otro método que produce más utilizando los mismos factores.
- c) Produce la misma cantidad que otros métodos, pero utilizando menos

factores.

8. Indique la respuesta correcta:

a) Un incremento de la producción siempre lleva asociado un incremento de la productividad.

b) La productividad aumenta cuando el valor de la producción aumenta en igual proporción que el coste de los factores empleados.

c) La productividad aumenta cuando el valor de la producción disminuye en menor proporción de lo que disminuye el coste de los factores empleados.

9. ¿A qué tipo de producción pertenecen las actividades de los altos hornos, hospitales o centrales eléctricas?

a) Producción continua.

b) Producción intermitente.

c) Producción manual.

10. Umbral de rentabilidad es:

a) El volumen de producción vendida a partir del cual la empresa obtiene beneficios.

b) El precio del producto a partir del cual la empresa obtiene beneficios.

c) El volumen de producción de máximo beneficio.

Anexo XIV

Actividad de evaluación – Prueba escrita

ECONOMÍA DE LA EMPRESA		
Nombre y apellidos:		IES Las Fuentezuelas
Fecha	DNI:	Unidad 4. La producción

Estructura y criterios de evaluación

Esta prueba de evaluación consta de 2 partes con las siguientes ponderaciones:

- ✓ Preguntas tipo test: 30%, 1 punto cada una, por cada 3 mal restará 1 bien
- ✓ Parte práctica: 40%

✓ Preguntas de desarrollo: 30%

Preguntas tipo test:

1. En una fábrica de muebles, el consumo de madera para la fabricación de los muebles es:

- a) Un coste fijo medio.
- b) Un coste total medio
- c) Un coste variable.

2. La calidad en la producción se refiere a:

- a) La duración que tiene el bien fabricado.
- b) La percepción que tienen los clientes en cuanto a la calidad del bien.
- c) Un conjunto de características que permiten cubrir las necesidades de los clientes a los que se dirige.

3. El consumo de un factor que se incorpora de forma inmediata al producto final, se dice que es:

- a) Un coste directo.
- b) Un coste indirecto.
- c) Un coste fijo.

4. La productividad se define como:

- a) La relación entre la cantidad producida y la cantidad prevista.
- b) La adición de un valor extra al producto.
- c) La relación entre la producción obtenida y la cantidad de factores empleados.

5. Si entre dos periodos, calculamos un $IPG = 2,32$, significará que:

- a) La producción ha aumentado un 32%.
- b) La producción ha aumentado un 132%.
- c) La producción ha aumentado un 232%.

6. Si en dos periodos, la producción se mantiene constante pero en el periodo B baja el consumo de factores con respecto al periodo A anterior (a precios constantes):

- a) La TVP será positiva.
- b) La TVP será negativa.
- c) La TVP puede ser positiva o negativa en función del coste de los factores.

7. A largo plazo:

- a) No hay costes fijos.
- b) No hay costes variables.
- c) No hay costes totales.

8. La función de producción transforma:

- a) Materias primas en servicios.
- b) Elementos materiales en bienes para el consumo.
- c) Inputs en outputs.

9. El punto muerto es el punto de corte de las funciones:

- a) I y CV.
- b) I y CF
- c) I y CT.

10. Si los costes variables aumentan y los demás costes y precios se mantienen constantes, el punto muerto:

- a) No varía.
- b) Disminuye.
- c) Aumenta.

Casos prácticos:

1. Dada la siguiente tabla en la que se muestran cantidades y precios de factores de producción y producto terminado, calcule la tasa de variación que ha sufrido la productividad global.

		abril de 2018		mayo de 2018	
		Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
Factores productivos	Mano de obra	600 horas	15€/hora	700 horas	16,15€/hora
	Lana	1.000Kg	0,90 €/Kg	1.300Kg	0,98 €/Kg
	Uso de máquinas	300 horas	9 €/hora	320 horas	10,80 €/hora
Productos terminados	Calcetines	800 u.f.	10 €/u.f.	900 u.f.	10,75 €/u.f.
	Guantes	600 u.f.	12 €/u.f.	750 u.f.	12,25 €/u.f.

2. Una empresa que produce armarios y mesas cuenta con los siguientes costes.

- Madera 10.000 euros
- Carpinteros (mano de obra directa) = 5.000 euros
- Alquiler local = 3.000 euros
- Gastos de distribución de los armarios = 500 euros
- Contable de la empresa = 1.500 euros
- Intereses a pagar al banco = 1.000 euros

- a) Diferencia entre los costes directos e indirectos.
- b) Calcula el proceso de formación de coste especificando los costes directos, costes generales de fabricación, costes de explotación y coste total de la empresa.

3. La empresa Segundo de bachillerato SA se dedica a la fabricación de un determinado producto. La producción anual de la empresa es de 60.000 unidades y el precio de venta de cada unidad es de 150€. Para ello incurre en unos costes totales de 4.600.000 € y en un coste variable unitario que es el 40% del precio de venta del producto. Con estos datos se pide:

- a) Calcular el punto muerto.
- b) Interpretar el resultado obtenido.
- c) Representación gráfica indicando el umbral de rentabilidad.
- d) Calcular el resultado de la empresa para la producción anual de 60.000 unidades.

Preguntas de desarrollo:

- 1. ¿Cómo definirías la función de producción? ¿Qué importancia crees que tiene para la empresa la organización de la producción?**
- 2. Define los conceptos de eficiencia técnica y económica.**

3. Nombra los distintos tipos de costes y aporta una definición de cada uno de ellos.

Anexo XV

Actividades de apoyo o refuerzo – Ruleta de palabras, preguntas tipo test y actividad de relacionar columnas.

[Ruleta de palabras](#)



[Relacionar columnas](#)



Anexo XVI

Actividad de ampliación – Actividad interdisciplinar con la asignatura de inglés

[How Covid Changed New York's Economy](#)

Questions:

1. What do you think could be the sector most affected by covid-19 in New York City?
2. Why did more than 20 million jobs disappear in just one month?
3. What happened to the death rate in New York City?

Anexo XVII

Procedimiento de evaluación – Rúbrica de interés y participación

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL
	4	3	2	1
PARTICIPACIÓN	Siempre participa aportando ideas relacionadas con el objeto de estudio.	Participa bastante aportando ideas relacionadas con el objeto de estudio.	Alguna vez participa aportando ideas relacionadas con el objeto de estudio.	Nunca participa en las explicaciones de clase.
INTERÉS	Siempre demuestra interés por las explicaciones en el aula.	Suele mostrar interés por las explicaciones en el aula.	Alguna vez muestra interés por las explicaciones en el aula.	Nunca presta interés por las explicaciones en el aula.
ASISTENCIA	Siempre asiste a clase.	Suele asistir a clase.	Alguna vez asiste a clase.	Nunca asiste a clase.
ESCUCHA ACTIVA	Escucha siempre las explicaciones y respeta el orden de intervención.	Suele escuchar siempre las explicaciones y respeta el orden de intervención.	Alguna vez escucha las explicaciones y respeta el orden de intervención.	Nunca escucha las explicaciones y respeta el orden de intervención.

Anexo XVIII

Procedimiento de evaluación – Lista de cotejo de entrega de actividades, trabajos y realización del cuaderno de clase

Aspecto a evaluar	SI	NO	Observaciones
El alumno ha entregado correctamente la actividad de propuestas de mejora desde el punto de vista tecnológico			
El alumno ha entregado correctamente la actividad de de ideas que mejoren la productividad			
El alumno ha entregado correctamente la actividad de ideas en caso de ruptura de stocks			
El alumno ha realizado correctamente el cuaderno de clase			
El alumno ha realizado las actividades no evaluables en el aula			